

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**  
**Tesis Licenciatura en Sociología**

**Mujeres rurales desde una perspectiva de  
género. Te cuento, para contar...**

**Linnet Rolando**  
Tutora: Rossana Vitelli

**2013**

## ÍNDICE GENERAL

### MONOGRAFÍA FINAL

#### *Mujeres rurales desde una perspectiva de género. TE cuento, para contar...*

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1.	Introducción al trabajo de <i>Mujeres rurales desde una perspectiva de género</i> .....	5
<b>II.</b>	<b>FUNDAMENTACIÓN.....</b>	<b>6</b>
2.1	<i>Te cuento, para contar.....</i>	6
<b>III.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	
3.1	<i>Mujeres en Cifras.....</i>	7
<b>IV.</b>	<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>13</b>
4.1.1	Problema de investigación.....	13
4.1.2	Preguntas de investigación.....	14
4.1.3	Objetivo General.....	14
4.1.4	Objetivos Específicos.....	14
4.2	Diseño de la investigación.....	15
<b>V.</b>	<b>MARCO ANALÍTICO.....</b>	<b>16</b>
5.1	La perspectiva de género, algunas precisiones teóricas.....	16
5.1.1	Mujeres Rurales.....	21
5.1.2	<i>La mujer y los nuevos arreglos familiares.....</i>	23
5.1.3	<i>Las mujeres, sus tareas, sus trabajos.....</i>	28
5.1.4	<i>La ruralidad, desde la perspectiva de género.....</i>	36
<b>VI.</b>	<b>PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.....</b>	<b>42</b>
6.1	Presentación de los datos.....	42
6.2	Análisis de los datos cuantitativos.....	43
<b>VII.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>56</b>
8.1	Algunas reflexiones finales.....	56
<b>VIII.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>62</b>
<b>IX.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>64</b>
9.1	Gráficos y cuadros.....	65
9.2	Algunas consideraciones generales.....	91

<b>LISTA DE CUADROS</b>	<b>Pág.</b>
CUADRO I. POBLACIÓN RURAL (1963- 1996).....	9
CUADRO II. POBLACIÓN RURAL POR SEXO (1963-1996).....	10
CUADRO III. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL SEGÚN ÁREA Y SEXO.....	12
CUADRO IV. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA RURAL (2004).....	13
CUADRO V. EVOLUCIÓN DEL TAMAÑO DE HOGARES POR ÁREAS (1908- 1996).....	25
CUADRO VI. POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MÁS POR ALFABETISMO Y SEXO, SEGÚN ÁREA RURAL.....	35
CUADRO 1. PORCENTAJE DE POBLACIÓN RURAL DE LOS CENSOS DE 1963 A 2011.....	42
CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO 1963- 2011.....	43
CUADRO 2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO 1963- 2011.....	43
CUADRO 3. POBLACIÓN RURAL POR SEXO.....	44
CUADRO 4. PARTICIPACIÓN DE LA PEA RURAL MASCULINA Y FEMENINA EN LA PEA RURAL POR AÑO DE CENSO.....	44
CUADRO 5. POBLACIÓN RURAL, POR SEXO Y GRUPO DE EDADES (2004).....	45
CUADRO 6. POBLACIÓN RURAL POR SEXO Y GRUPO DE EDADES (2011).....	46
CUADRO 7. POBLACIÓN RURAL POR SEXO Y DEPARTAMENTO.....	47
CUADRO 8. POBLACIÓN DE 10 Y MAS AÑOS POR SEXO Y TASA DE ALFABETIZACIÓN.....	49
CUADRO 9. POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MÁS DE EDAD OCUPADA, POR ÁREA, SEXO Y LUGAR DONDE REALIZA EL TRABAJO.....	54

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL 1963 - 2011.....	
GRÁFICA 1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL 1963-2011.....	
GRÁFICA 1.1.2 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL 1963-2011.....	
GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO 1963-2011.....	
GRAFICA 2.1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO 1963-2011.....	
GRÁFICA 3. POBLACIÓN RURAL POR SEXO.....	
GRÁFICA 3.1 PRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO.....	
GRÁFICA 4. PARTICIPACIÓN DE LA PEA RURAL MASCULINA Y FEMENINA POR AÑO DEL CENSO.....	
GRÁFICA 4.1 PARTICIPACIÓN DE LA PEA RURAL MASCULINA Y FEMENINA POR AÑO DEL CENSO.....	
GRÁFICA 5. POBLACIÓN RURAL POR SEXO Y GRUPO DE EDADES (2004)..	
GRÁFICA 6. POBLACIÓN RURAL POR SEXO Y GRUPO DE EDADES (2011)	
GRÁFICA 7. POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MAS POR ALFABETISMO.....	
GRÁFICA 7.1 POBLACIÓN DE 10 AÑOS O MAS POR ALFABETISMO Y RANGO DE EDADES (2011).....	
GRÁFICA 7.2 ALFABETIZACIÓN DE MUJERES POR RANGO DE EDADES...	
GRÁFICA 7.3 ALFABETIZACIÓN VARONES POR RANGO DE EDADES.....	
GRÁFICA 7.4 COMPARACIÓN ALFABETIZACIÓN MUJERES Y HOMBRES POR RANGO DE EDADES.....	
GRÁFICA 7.3.1 ALFABETIZACIÓN VARONES.....	
GRÁFICA 7.2.1.ALFABETIZACIÓN MUJERES.....	
GRÁFICA 8. PROPORCIÓN DE MUJERES Y HOMBRES POR DEPARTAMENTO (EN NÚMERO DE HABITANTES).....	
GRÁFICA 8.1.DISTRIBUCIÓN DE VARONES POR DEPARTAMENTO.....	
GRÁFICA 8.2 DISTRIBUCIÓN DE MUJERES POR DEPARTAMENTO.....	
GRÁFICA 9. POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MÁS POR SITUACIÓN CONYUGAL.....	
GRÁFICA 9.1 SITUACIÓN CONYUGAL .....	
GRÁFICA 9.2 POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MÁS POR SEXO Y SITUACIÓN CONYUGAL.....	
GRÁFICA 10. TIPOLOGÍA DE HOGARES.....	
GRÁFICA 11. POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MAS OCUPADA, POR ÁREA, SEXO Y LUGAR DONDE REALIZA EL TRABAJO.....	
GRÁFICA 11.1. POBLACIÓN DE 12 AÑOS O MAS POR ÁREA, SEXO Y LUGAR DONDE REALIZA EL TRABAJO.....	
GRÁFICA 11.2 LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDAD LABORAL DE VARONES RURALES.....	
GRÁFICA 11.3 LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDAD LABORAL DE MUJERES...	

## I. INTRODUCCIÓN

El presente documento, es la presentación del trabajo de monografía final, que forma parte de la continuación de mi trabajo de taller “Transformaciones Agrarias y Desarrollo Rural” período 2001-2003.

### 1.1 Introducción al trabajo de *Mujeres Rurales desde una perspectiva de género*

Introducimos al trabajo de *Mujeres rurales desde una perspectiva de género*, implica dar cuenta de nuestro enfoque tanto en términos teóricos como metodológicos de la misma, ya que dentro de nuestro marco analítico señalamos la importancia de hacer un estudio focalizado hacia un denominado *grupo de interés*, es decir nuestra población objetivo son las mujeres rurales, vista desde las “cifras”, desde los datos censales. En nuestro estudio particular nos remitiremos sólo a bases censales, específicamente y en detalle las de los años 1996 y las de último censo 2011, en nuestro país.

El preguntarnos y focalizarnos en mujeres rurales, cuántas son, cuáles son sus trabajos, dónde están ubicadas geográficamente por ende en términos territoriales, dónde viven, en que condiciones, son algunas de las líneas de interrogantes generales que llevará nuestra investigación.

Este es un trabajo de investigación básicamente en líneas generales *analítico-descriptivo*, con eventuales esfuerzos de considerar para los distintos censos datos comparables. Es decir, sumando lo *comparativo*, en base a datos secundarios, los censos con datos de diferentes investigaciones desde 1985, hasta el 2011.

## II. FUNDAMENTACIÓN

### 2.1 Te cuento para contar...

Te cuento para contar, sería una primera aproximación de datos estadísticos actuales concretamente de datos censales , donde se cuantifican los datos de la población en general y en nuestro estudio en particular de las mujeres rurales , ya que las mismas están subestimadas tanto en términos de registros censales como de visualización de sus trabajos tanto formales como informales , como de su autopercepción de sus tareas en esa doble discriminación de tanto espacio como condición de ser “mujeres que viven y trabajan en el medio rural”

“Si observamos el tipo de trabajo y las tareas que realizan las mujeres rurales, se puede afirmar que los mismos reflejan en términos generales la estructura territorial y agro-productiva del país, incluyéndolas o excluyéndolas de algunas actividades, volcándolas hacia otras u obligándolas a migrar hacia los pueblos y ciudades menores. La producción ganadera extensiva, característica de la región norte y noreste del país, limita la presencia de la mujer y expulsa mano de obra femenina...Opuestamente, los rubros agrícolas -sobre todo la hortifruticultura desarrollada en los pequeños y medianos establecimientos familiares del sur del país-, son los que más integran a la mujer y a los hijos e hijas al trabajo en el predio. En una situación intermedia estarían los establecimientos donde se practica agricultura extensiva, en la región litoral oeste del país.”<sup>1</sup>

El preguntarnos: *...en qué se ocupan las mujeres rurales. Ya hemos señalado que en las últimas décadas se operaron cambios en la producción agropecuaria, pero además el país no ha estado ajeno a las tendencias de “desagrarización” que se están dando en el mundo. Este fenómeno, conceptualizado como expresión de la nueva ruralidad, también se manifiesta en un traspaso de población desde actividades productivas tradicionales hacia otras que se han ido generado en el medio, muchas veces sin un abandono total de las primeras. Esto sucede también con las mujeres rurales, quienes además de vivir y trabajar en el predio, a menudo desarrollan otra actividad (Vitelli, 2002).*

---

<sup>1</sup> Vitelli, Rossana. *La situación de las Mujeres en el Uruguay*. FAO, 2005. pp. 53-54.

Estudios e investigaciones anteriores están focalizados principalmente a formación y organización de proyectos productivos, inserción de la mujer rural en el ámbito laboral y sus consecuencias a nivel económico y familiar, siendo muchos de ellos realizados para la implementación de políticas sociales, salud, educación, trabajo entre otros.

El presente estudio, busca en cambio analizar, observar y describir (en la medida de lo posible comparar) en base a datos secundarios, principalmente censos, en particular el último censo, ya que desde la década de los 80' básicamente y algunos datos de los 90' se han tomado en general estudios en ciertas áreas particulares de investigación.

Tomándose como eje el registro censal, tratar de localizar a nivel general las mujeres en el medio rural, donde están ubicadas geográficamente, cuantas son, que edades tienen, cuales son sus condiciones de vida, entre otras, desde una perspectiva de género. Debido a dos puntos centrales, a que en términos demográficos, la población femenina en nuestro país, es más urbana que la masculina y a que, por razones de "subregistro", la participación laboral de la mujer es más visible en las ciudades...

### III. ANTECEDENTES

#### 3.1 *Mujeres Rurales en cifras*<sup>2</sup>

Señala Vitelli<sup>3</sup> en su documento, al igual que otras autoras que estudian dicha temática, que en general el trabajo que realizan las mujeres en su hogar no es valorado y se confunde con el realizado en la explotación agrícola. De esta forma, se subestima el aporte que hacen en la agricultura y para la seguridad alimentaria de las familias. Ya que el trabajo que realizan no es reconocido, porque generalmente permanece en el sector informal de la economía (*es decir el de la invisibilización*). Tampoco se reconocen *los tiempos* que estas dedican al trabajo productivo y reproductivo, sean estos remunerados o no remunerados.

Por otra parte, la autora con datos del censo de 1996 señala que:

“... los habitantes, en su mayoría descendientes de inmigrantes europeos, principalmente españoles e italianos. Hay una proporción de afrodescendientes estimada en un 5.9% del total y

<sup>2</sup> Ibidem. Tomamos el trabajo de Rossana Vitelli; *La situación de las mujeres rurales en Uruguay*, como base para la orientación y lineamientos generales de este.

<sup>3</sup> Vitelli, Rossana. *La Situación de las Mujeres Rurales en el Uruguay*. FAO, 2004.

aunque no existe población indígena propiamente dicha, es visible la influencia amerindia en las regiones norte y noreste del Uruguay, fronterizas con Brasil y Argentina. La población dispersa en las áreas rurales asciende a un 9,2% del total, en tanto que un 4,9% está radicada en pequeños centros poblados de hasta de 2.000 habitantes”.<sup>4</sup>

En cuanto a la estructura demográfica y en particular al objetivo de nuestro estudio en dicho trabajo se señala que nuestro país tiene rasgos demográficos específicos, constituyendo un caso atípico dentro de los países latinoamericanos. Dichos rasgos son históricos y de tipo estructural. Algunos dan su inicio a los propios procesos de colonización española, otros responden a razones económico-productivas, vinculante también con la cultura predominante.

Llama la atención, que las tendencias poblacionales se hayan mantenido y profundizado desde los orígenes históricos del país hasta el presente, marcando lo que es hoy la estructura demográfica uruguaya.

Dentro de los principales aspectos, señalan que tenemos una escasa población de origen y principalmente inmigrante, altas tasas de urbanización, macrocefalia de la capital del país y bajas tasas de natalidad.

Respecto a lo de población de origen,

*“se puede afirmar que la población indígena que habitaba el territorio era nómada y de reducido volumen al momento de la colonización europea, no existiendo por tanto comunidades establecidas con patrones reproductivos propios. Este factor, sumado a un proceso de “aculturación y mestizaje” -por un lado de las mujeres indígenas, pero también de exterminio de los hombres-, determinó una cierta homogeneización en la población, no sólo en términos de etnia, sino también de formas de vida, costumbres y valores...”*<sup>5</sup>

Sería interesante en futuras investigaciones poder visualizar de “puertas adentro” los y las descendientes de dicha población, si respondieron a dicha lógica de homogenización como muestra los datos de investigaciones cuantitativas oficiales. Estudiar desde un enfoque diferente con datos cualitativos de rescate de la memoria de poblaciones tanto indígenas como los y las descendientes afro.

<sup>4</sup> Op.citp. .Capítulo I Análisis del contexto socioeconómico general y la situación del sector rural .Datos básicos del país. Como señala la autora, son estimativos ya que los datos estadísticos censales disponibles acerca de población según origen étnico racial, es tomada en el último Censo realizado en nuestro país en el 2011.

<sup>5</sup> Op.citp. Vitelli, R. Capítulo II .Estructura Demográfica y Migraciones Rurales. Principales características poblacionales del país. Tomado de Pellegrino y González, 1995.

Es preciso tener en cuenta que, aunque en el pasado fue tradicional la familia extensa, Uruguay procesó muy temprano -ya en las primeras décadas del S XX, la “transición demográfica”, adoptando un patrón reproductivo similar al de los países desarrollados. Como observan Pellegrino y González (1995), *“la temprana concentración de la población en la ciudad capital y en algunos centros urbanos propició la adopción de pautas de comportamiento reproductivo de tipo 'moderno' en los sectores urbanos”*.<sup>6</sup>

Es trascendente destacar que este modelo reproductivo es acompañado de una baja tasa de mortalidad infantil -18 por cada 1000 nacimientos-, y de una esperanza de vida al nacer que actualmente se sitúa en casi 71 años para los varones y 78,79 para las mujeres.<sup>7</sup>

Como ya fuera mencionado al inicio del trabajo, la fuerte corriente emigratoria registrada en los años '70 a raíz de la situación económica y política del país, esto produjo un “hueco” generacional en las edades productivas y reproductivas, determinando que la población de nuestro país sea envejecida y escasa. Es decir, la proporción de personas mayores de 60 años es el doble de la existente en la mayoría de los países latinoamericanos (Instituto de la Mujer, 1993)...mencionan como la misma y algunas rasgos específicos para el caso de las mujeres rurales.

De acuerdo a la población rural, que es objeto de nuestro estudio, señalan variados autores /as en el primer censo registrado de nuestro país en 1908 las personas que vivían en el medio rural representaban un 50 a 54% del total del país. El proceso de denominado “vaciamiento” del campo, como tendencia, se inició alrededor de los años 50', coincidiendo con el comienzo del estancamiento y crisis de la ganadería. Dicho fenómeno persiste sostenidamente durante la segunda mitad del siglo XX.<sup>8</sup>

---

#### **Cuadro I. Población Rural (1963-1996)**

---

Año Población rural % sobre la población total

<b>1963</b>	<b>498.381</b>	<b>19,2</b>
<b>1975</b>	<b>474.073</b>	<b>17,0</b>
<b>1985</b>	<b>374.154</b>	<b>12,6</b>
<b>1996</b>	<b>291.686</b>	<b>9,2</b>

---

Fuente: Vitelli (2004) Censos de los años indicados.

<sup>6</sup> Ibidem pp. 30

<sup>7</sup> INE, 2000. Tomado del trabajo de Vitelli(2004), ver datos actuales de las cifras mencionadas si se mantienen, y analizar en el caso de la población rural si mantiene dichas características.

<sup>8</sup> Ibidem .pp. 33.

La tendencia continúa, con datos del Censo del **2004** con una población rural de **266.289** con un porcentaje de **8,2** y en el último censo **2011** de una población rural de **175.613** representando el **5,3** por ciento de la población total.

De hecho, no es sólo en el caso de nuestro país, también se verifica en el resto de la región, obedeciendo a complejos y múltiples factores. Algunos autores opinan que el efecto “atracción” de las globalización, son los responsables de la expulsión de población que vive y trabaja en el medio rural (...) En el caso de nuestro objeto de estudio la población femenina rural tiene algunas características particulares. Si bien en el total del país existe un relativo equilibrio entre los dos sexos; en el medio rural las mujeres representan desde hace décadas bastante menos de la mitad de la población un 44% de mujeres frente a un 56% de varones respectivamente. Este fenómeno ya forma parte de la estructura demográfica del país y es acompañado por otro, que es el generacional. Según la autora Niedworok, *la fuerte selectividad de la emigración rural afecta en forma acumulativa la estructura por sexo y edad, deprimiendo los tramos de edades femeninos jóvenes* (Niedworok, 1986). Como ya ha sido mencionado al inicio de este trabajo, el ejemplo más notorio es la región norte del país, donde predomina la ganadería extensiva. Esto tiene un fuerte impacto en el plano de la reproducción biológica y social. El entretejido humano que permite el desarrollo de un territorio o localidad se deteriora y se hace muy fino, generando reales “vacíos” en algunas zonas.<sup>9</sup>

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de la población rural por sexo en nuestro país

**Cuadro II. Distribución de la población rural por sexo (1963-1996)**

<b>Año</b>	<b>Mujeres Varones</b>		<b>Año</b>	<b>Mujeres Varones</b>	
<b>1963</b>	<b>216.928</b>	<b>281.453</b>	<b>1985</b>	<b>157.393</b>	<b>216.761</b>
<b>%</b>	<b>43,5%</b>	<b>56,4%</b>		<b>42,0%</b>	<b>58,0%</b>
<b>1975</b>	<b>204.295</b>	<b>269.778</b>	<b>1996</b>	<b>125.490</b>	<b>166.196</b>
<b>%</b>	<b>43,0%</b>	<b>57,0%</b>		<b>43,0%</b>	<b>57,0%</b>

Fuente: Vitelli (2004)

<sup>9</sup> Op.cit. pp.34-35

Señala la autora, si bien en las áreas ganaderas las mujeres tienden a tener más hijos que en las restantes zonas del país, esto no alcanza a revertir la situación. En general, las familias rurales tienden a tener más hijos que el promedio, pero el efecto “demostración” hace que no sea su comportamiento reproductivo muy diferente al resto (...)

“las mujeres jóvenes emigren más a los centros poblados confirma la tesis de que la crisis del sector agropecuario reubica a los integrantes económicamente más débiles de la familia allí donde hay mejores oportunidades. Esto no ocurre con las mujeres de mayor edad, quienes suelen percibir ingresos extra-prediales provenientes de jubilaciones y pensiones que permiten su permanencia en el campo. Son sus hijas y/o hermanas jóvenes quienes buscan empleo en otra actividad.”<sup>10</sup>

En uno de sus trabajos la autora K. de León<sup>11</sup>, muestra información cuantitativa de la mujer rural, donde en el censo de 1963 la población denominada rural era de 216.298 mujeres y 281.453 varones. En el censo de 1975, eran de 204.295 mujeres y 269.778 varones respectivamente con un marcado descenso en ambas categorías en términos absolutos. En el caso del censo de 1985, ya era aún más notorio su descenso de 157.393 mujeres y 216.716 varones respectivamente.

Dentro de los datos manejados por Peaguda<sup>12</sup> (Censo 1985, entre otros): la población total del país era de 2.955.200, en comparación con los datos de las dos décadas anteriores, la tasa de crecimiento anual fue de 0.59% (de 6 por mil habitantes), siendo como dato significativo una de las tasas más bajas de América Latina.

En general en distintas investigaciones señalan la incidencia del fenómeno emigratorio, basado en dos hechos claves a principios de los 70', el quiebre institucional, posterior dictadura y la crisis económica.

<sup>10</sup> *Ibidem*. Vitelli, R. Tomado del trabajo de Niedworok, 1986. Ver en anexo cuadros comparativos de censos.

<sup>11</sup> De León, Kirai. *Las Mujeres en Cifras*. s/d. 1995. Los datos tomados son de la fuente: GRECMU, elaborado en base a datos censales de la DGEC. Para nuestro estudio tomamos sólo los de nuestro universo de análisis que es la población rural.

<sup>12</sup> Peaguda M<sup>a</sup> del Carmen. *Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay*. IICA-BID. Área de desarrollo rural sostenible. 1995.

En el Censo de Población y Vivienda de 1985, en el área rural vivían 374 mil personas (un 12.7% de la población). Entre 1963 y 1985 la población rural descendió en 123 mil habitantes, o sea una disminución de 1.29% de promedio anual. Dicha tasa acentúa su decrecimiento en el subperíodo 1975- 1985, representando el 2.34% del promedio anual. Esta disminución de la población rural en el período llamado “sustitución de importaciones”, donde se focalizaba la promoción de exportaciones tradicionales y el desarrollo de algunos sectores de la industria.

En el sector agropecuario en 1985 la PEA, por sector de actividad económica correspondía a 170200 activos (un 14.5% de la PEA de todo el país) de los cuales 120.000 se encontraban en el medio rural.

A partir de los datos del censo de 1985 un análisis diferencial de género sugiere la existencia de heterogeneidad al interior del área rural, mientras la PEA masculina se dedicaba básicamente a la actividad agropecuaria, la femenina registra un 33% en el *sector servicios*.

En otros de los trabajos presentados como mas actuales, tenemos el realizado por Chiappe<sup>13</sup>, donde el mismo señala que si se comparan las cifras de censos se constata la pérdida porcentual progresiva de la población rural: en 1963, la población rural representaba el 19%; en 1975 ésta era el 17%; el 13% en 1985, 9% en 1996 y 8% en el 2004.

**Cuadro III. Evolución de la población total, urbana y rural según año del Censo**

Año	Censo	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%
• 1963	2.595.510	2.097.759	80,8	497.751	19,1	
• 1975	2.788.429	2.314.329	83,0	474.100	17,0	
• 1985	2.955.241	2.581.132	87,3	374.109	12,6	
• 1996	3.163.763	2.872.077	90,8	291.686	9,2	
• 2004	3.240.887	2.974.598	91,8	266.289	8,2	

Fuente: Marta Chiappe ,2005: a partir de los Censos de Población y Vivienda respectivos, INE.

**Cuadro IV. Distribución de la población masculina y femenina rural (2004)**

Población	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Rural	150.171	56,4	116.118	43,6	266.289

Fuente: Marta Chiappe, 2005 a partir del Censo de Población y Vivienda, 2004.

<sup>13</sup> Chiappe, Marta. *La situación de las Mujeres Rurales en la Agricultura Familiar de cinco países de América Latina*. ALOP . Montevideo, mayo, 2005.pp. 24.

Señala la autora “la menor proporción de mujeres en relación a los hombres en el campo se atribuye a la predominancia de la ganadería extensiva en el país, la cual ocupa más del 90% de las superficie y, debido a pautas culturales establecidas y fuertemente arraigadas, que excluyen a la mujer de la producción”<sup>14</sup>.

En otro de sus trabajos la autora Vitelli<sup>15</sup>, plantea: “En las áreas rurales, la preponderancia del tipo de producción familiar generó una realidad que por mucho tiempo tornó invisible el trabajo de la mujer, básicamente por la superposición de su papel productivo con el atinente a la reproducción biológica y social de la unidad doméstica. Son varios los factores que explican esta situación. Por una parte, si bien las mujeres realizan una gran variedad de tareas productivas en los establecimientos familiares, su trabajo no pasa en forma directa por el mercado, lo cual propicia que no sea socialmente reconocido. Por otra, muchas veces es un trabajo fragmentado y alternado con otros quehaceres -a menudo extensión de lo reproductivo-, no considerado como “productivo”, aunque luego se transforme en bienes con valor de uso y de cambio. Razones de tipo cultural determinan, tanto para el conjunto de la sociedad como para las propias mujeres, una falta de reconocimiento o valoración de sus ocupaciones, lo que se traduce en una apreciación equivocada de las mismas, subsumiéndolas dentro de los quehaceres domésticos o de ayuda al marido, considerado como “el productor”.

#### **IV. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

##### **4.1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

*En las últimas dos décadas se produjeron cambios tanto en la situación general del agro como en la situación de las mujeres rurales, nos interesa analizar y describir las modificaciones que se producen desde los últimos registros que tenemos hasta la actualidad, desde una perspectiva de género, en nuestro país*

---

<sup>14</sup> Op.citp. 25

<sup>15</sup> Vitelli, Rossana. *La situación de las Mujeres Rurales en el Uruguay*. FAO, 2005, pp. 52

#### 4.1.2 Preguntas de investigación

- *Las mujeres rurales ¿Cuántas son, donde están ubicadas geográficamente, que hacen, en que condiciones viven?*
- *¿Que cambios sustantivos se produjeron en la realidad de las mujeres rurales desde los últimos datos registrados por los censos de 1996 y 2004 hasta la actualidad?*

#### 4.1.3 Objetivo general

*Caracterizar la evolución de las desigualdades de género en el medio rural, analizada a través de los censos*

#### 4.1.4 Objetivos específicos

- Actualizar los datos sobre las mujeres rurales, a partir de los trabajos anteriores basados en los censos de población y vivienda
- Caracterizar las mujeres rurales hoy, como han “evolucionado” las desigualdades de género en el medio rural ,observar los cambios
- Observar, cuales son las porciones privilegiadas del espacio construido y vivido, condicionamiento de género , mujeres , cuántas son , donde están ubicadas geográficamente , entre otras
- Explorar ,cuales son las actuales condiciones de vida y sociales ,de las mujeres en el medio rural
- Describir, cuales son sus trabajos y tareas, tanto aquellas actividades remuneradas como las no remuneradas ¿en que categoría se encuentran mayoritariamente?
- En la medida de que la información lo permita, “comparar”, los datos de los diferentes censos en aquellas categorías principales que puedan ser comparables
- Describir los principales cambios encontrados desde 1996 hasta la actualidad

## 4.2 Diseño de investigación

La estrategia de investigación, se basa en un enfoque cuantitativo continuando las series utilizadas por otras investigaciones que utilizaron censos anteriores.

Las técnicas utilizadas fueron el relevamiento de fuentes documentales de estudios anteriores, y el procesamiento de los datos secundarios provenientes del censo de 2011. En una primera instancia tomamos algunos datos del censo del 1996, para luego compararlo con el último censo.

*Universo de análisis:* Las mujeres en el medio rural, vista desde las fuentes censales desde 1985, hasta la actualidad en el Uruguay.

*Unidad de análisis:* Las mujeres de los hogares rurales, desde los censos 1985-1996 y el último censo del 2011 en el Uruguay <sup>16</sup>

*Tipo de diseño:* En base a datos secundarios, en este estudio específicamente de acuerdo a los datos comparables, sería un diseño analítico – descriptivo y comparativo, de algunos datos del censo de 1985, básicamente de 1996 y el último censo del 2011, en Uruguay.

*Tipos de variables:* Clasificación en el nivel de medición o de acuerdo al rol. Dentro de las utilizadas en este estudio, *las cualitativas – no métricas* serían: las *nominales*: sexo, situación conyugal, condición de actividad

Dentro de las *ordinales*: nivel de estudios, para el caso del censo de 1996 la cobertura de salud, entre otras.

De acuerdo a las variables denominadas *cuantitativas – métricas*, *las intervalales*: número de habitantes en el área rural, edades, entre otras.

---

<sup>16</sup> Tomadas ambas mediciones, por un lado por individuo y por otro hogar.

## V. MARCO ANALÍTICO

### 5.1 La perspectiva de género, algunas precisiones teóricas

Algunas precisiones teóricas, conceptuales que son necesarias para el enfoque de nuestra investigación, donde se señala que el concepto de *género* se perfila a finales de los 50', su uso se generaliza en el campo psico-médico en los 60', con el feminismo de los 70' cobra relevancia en otras disciplinas, en los 80' se consolida académicamente en las ciencias sociales, en los 90' adquiere protagonismo público y en este nuevo siglo se constituye en "la" explicación sobre la desigualdad entre los sexos.<sup>17</sup>

Es decir, la comprensión de dicha perspectiva implica un salto conceptual: reconocer que los comportamientos masculinos y femeninos no dependen de manera esencial de los hechos biológicos, sino que tienen mucho de construcción social. Así, con la idea de *perspectiva de género* se retoma lo central del discurso feminista.

A partir de los años 90', cuando el ataque conservador contra el uso del término *género* cobra relieve internacional por las Conferencias de la ONU en El Cairo (1994) y Beijing (1995), las reflexiones académicas sobre *género* dan un giro interesante. La comunidad académica feminista recibe un impulso en su producción de teorías y conocimientos sobre el *género* por el impacto intelectual que causa la reflexión acerca de las tensiones políticas que recorren el escenario mundial. Desde diversas disciplinas, "se abordan nuevas teorizaciones sobre el sujeto y la génesis de su identidad, que interpretan la producción de la alteridad a partir de procesos relacionales e imaginarios y remiten al engarce de subjetividad y cultura. Por ello la relación entre lo simbólico y lo social, la construcción de la identidad y la capacidad de acción consciente (*agency*) se vuelven objetos privilegiados de estudio".<sup>18</sup>

La *perspectiva de género* según la autora Lamas, "implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y

---

17 Lamas, Marta. Género, algunas precisiones conceptuales y teóricas. Conferencia Magistral presentada en el XIII Coloquio Anual de Estudios de Género, en la

Ciudad de México, el 17 de noviembre del 2004

<sup>18</sup> Ibidem, pp. 3.

prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual”<sup>19</sup>.

La autora menciona que las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual, dicha diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de los individuos. Es decir, que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características morales, psíquicas también lo habrán de ser.

Desde hace varias décadas, antropólogos, biólogos, psicólogos, sociólogos, entre otros, se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de los individuos. Se ha comprobado que el status femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación de las mujeres, a los varones. Esto se explicaba en términos "naturales" y hasta "inevitables", contraponiendo otra constante: la diferencia biológica entre los sexos.

En general, las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad. La capacidad de ser madres marca sin duda una gran diferencia entre varones y mujeres, pero considerar a la biología como el origen y razón de las diferencias entre los sexos y en especial de la subordinación femenina sin tomar en cuenta para nada otros aspectos, es un gran error.

Actualmente las posturas científicas más rigurosas tratan de valorar el peso de lo biológico en la interrelación de múltiples aspectos: sociales, ecológicos, biológicos. La autora señala a Jacques Monod (premio Nobel de medicina) decidió estudiar "el hecho femenino" desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico y lo social<sup>20</sup> En cuanto a las conclusiones a que llegaron un grupo importante de científicos echan abajo la argumentación biologicista. “Los resultados del coloquio plantean que, según las investigaciones más recientes, es perfectamente plausible que existan diferencias sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de diferenciación sexual, sin embargo éstas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica

<sup>19</sup> Lamas, Marta. La perspectiva de género. Revista de educación y cultura de la sección 47 del SNTE. s/d.

<sup>20</sup> Para ello realizó junto con Evelyne Sullerot un coloquio en 1976 que fue presidido, a la muerte de Monod, por otro premio Nobel de medicina, André Lwoff.

no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas”.<sup>21</sup>

El buscar explicaciones acerca de las desigualdades sociales entre varones y mujeres, implica irremediabilmente consolidar el concepto de género que da cuenta de cómo *el sexo se construye socialmente*. Donde el concepto de sexo es utilizado para dar cuenta de las características ya sea tanto biológica, congénita, como universales entre varones y mujeres. Mientras el concepto de género es utilizado para aludir, tanto a las formas socioculturales y históricas en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones, variando estas formas de una cultura a otra y transformándose a través del tiempo.

El género, es utilizado como una categoría, que permite “analizar”: papeles, limitaciones, oportunidades, responsabilidades diferentes entre varones y mujeres en distintos ámbitos, ya sea tanto en una institución, unidad familiar, comunidad, país, cultura.

Se distingue entre lo biológico y social a partir del reconocimiento de que las diferencias entre varones y mujeres, son tanto biológicas como sociales, poniendo en evidencia que el propio comportamiento sexual se elabora socialmente. Pues dicha distinción pone en evidencia, que el viejo debate de cultura y biología, no está acabado. Donde se da, entre los deterministas biológicos, afirmando la “naturalidad” de las diferencias entre varones y mujeres con argumentos y fundamentos de sus trabajos poniendo énfasis en las construcciones sociales de las diferencias sexuales.

En cuanto a la desigualdad genérica, hace referencia a la distinta medida en que varones y mujeres tienen acceso a los recursos valorados y escasos de su sociedad; aludiendo el concepto de diferenciación genérica a los diferentes caracteres como ser, preferencias, aspiraciones, competencias laborales, concepto de sí mismos/as, uso del lenguaje, entre otras. Donde el grado de diferenciación entre varones y mujeres, justamente se determina por la cantidad de características y por la medida en que esos caracteres (usos) difieren.

Es importante destacar, que a nivel conceptual *diferenciación no implica desigualdad*, pero sin embargo ambas se encuentran relacionadas, vinculadas, planteando la

---

<sup>21</sup> Op.citp. .pp. 5

necesidad de explicar porqué y cómo, los caracteres *asociados a lo femenino pierden valor*.

Las y los especialistas que estudian dicha temática, señalan la necesidad de definir el concepto de *género* donde es definido como una categoría socio-cultural; es decir, tiene expresiones diversas de acuerdo a los patrones de relaciones sociales que cada sociedad o cultura presentan en un momento histórico determinado<sup>22</sup>. A través de nuestra cultura y las instituciones incorporamos pautas de comportamiento, muchas veces de modo inconsciente, lo cual repercute en las actitudes, hábitos y roles que varones y mujeres asumimos. Las *relaciones de género* se construyen en función de esos diferentes roles sociales, los cuales suponen distintas posibilidades de acceso y control de los recursos, y de participación en la toma de decisiones. Como toda categoría socio-cultural, las relaciones de género son susceptibles de transformación. Por otro lado, como afirman Espino y Azar<sup>23</sup>, “los roles que asumen varones y mujeres no son estáticos sino que varían de acuerdo al ciclo de vida, y tampoco son idénticos en su forma y significación—dependen de la pertenencia a la clase social, origen étnico, racial y cultural”.

La mayoría de las académicas que estudian dicha temática, están de acuerdo en concebir al género enmarcado en un sistema más general, denominado *sistema de género* donde el mismo es definido como : “el conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relacionamiento social, practicas asociadas a la vida social cotidiana ,símbolos , costumbres ,identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo , creencias y argumentaciones , sentidos comunes y otros variados elementos que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia directa o indirectamente a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos , es decir , en la mayoría de las sociedades humanas , entre varones y mujeres”(Anderson,1997,2006)<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Aguirre entre otras autoras, señalan que dicha categoría permite analizar papeles, limitaciones , responsabilidades y oportunidades diferentes para varones y mujeres en diversos ámbitos .

<sup>23</sup> Tomado del trabajo de Marta Chiappe de Políticas Publicas y enfoque de genero en el sector rural.s/d. de: Espino, Alma., y Azar, Paola. El comercio internacional: ¿Una oportunidad para la equidad social y de género? CIEDUR, FESUR, G&T Network. Montevideo. 2001.

<sup>24</sup> Perrotta, Valentina. Monografía final de grado. Emergencia Social y Equidad de Género: una mirada analítica de género al P.A.N.E.S. UDELAR. octubre, 2006.

Según Aguirre, es posible identificar en los sistemas de género, relaciones de poder entre varones y mujeres, donde el mismo se definen ámbitos preferenciales para cada uno, donde tradicionalmente sería el doméstico (privado) para las mujeres y para los varones el público. Es decir, como todo sistema, los varones y mujeres las diferencias se encuentran legitimadas en ideologías arraigadas en el imaginario colectivo. Por ende, los individuos de una sociedad reconocen qué responsabilidades, derechos, recompensas y restricciones están definidas para cada sexo. Sumada a la misma, las normas sociales, refuerzan las expectativas referidas a la conducta “adecuada” para cada sexo y su falta (violación) es considerada como una trasgresión o desviación de la conducta.<sup>25</sup>

Por otra parte, señalan que los sistemas de género han sido históricamente de dominio masculino, a través de diferentes formas, es decir, hay un origen sistémico en las desigualdades de género, cuyas raíces se asientan en distintos niveles de la realidad, ya sea la misma normativa, simbólica, en las subjetividades personales, en las prácticas sociales. Dichas desigualdades, están a su vez afectadas y condicionadas por otros sistemas que generan desigualdades en las sociedades... es decir, para analizar las desigualdades sociales, es trascendente articular los sistemas de género con otras relaciones sociales como las derivadas de la nacionalidad, grupos de edad, producción, etnicidad, entre otros (Guzmán, 2001)<sup>26</sup>

Otro aspecto central, en todo sistema de género es la *división sexual del trabajo* donde el mismo, constituye una primera fuente de desigualdades en la vida de varones y mujeres, condicionando las diferentes posibilidades de obtención de logros. El trabajo femenino en general se centra en dos tipos: el primero, sería el no remunerado, relacionado con la reproducción social y biológica, la cual no es valorada en términos económicos y el segundo, remunerado: vinculado directamente con el mercado. Las actividades relacionadas con el mercado y las pertenecientes a la esfera de la reproducción (ámbito doméstico) están estrechamente ligadas y organizadas a través de relaciones de poder, en las que las mujeres y varones participan en forma asimétrica<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Ibidem . pp. 5

<sup>26</sup> Op.citp. .pp. 6.

<sup>27</sup> Op.citp. Marta Chiappe. Políticas Públicas y enfoque de género en el sector rural. pp.2.

Es decir a modo de síntesis, como ya ha sido mencionado al inicio de la conceptualización del mismo, la autora Lamas, hace una publicación con un juego de palabras donde se pregunta, “*qué generó el género*”. Señala que:

“...un impulso importante de la categoría de género fuera de los espacios académicos la dio la adopción de dicho término en los programas de Acción de la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo (realizada en El Cairo, Egipto, en 1994) y la Conferencia Mundial de las Mujeres (Beijing, China, 1995), ambas convocadas por las Naciones Unidas. *Pero cuando se habla de género muchas veces es para referirse a las cosas o problemas que atañen sólo a las mujeres y no se utiliza este concepto con la idea de dar cuenta de una construcción social que está basada en la diferencia sexual.*”<sup>28</sup>

Algunas consideraciones a tener en cuenta de la aplicación confusa del concepto, como a los varones y las mujeres también se los nombra en castellano, respectivamente, el género masculino y el género femenino, esto introduce una confusión cuando se habla de género. Ya que las mujeres son el género femenino, es fácil caer en el error de pensar que hablar de género o de perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino.<sup>29</sup>

Es trascendente señalar, que el género afecta tanto a varones como a mujeres, que la definición de feminidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas tanto estructurales como ideológicas que comprenden relaciones entre los sexos.

### 5.1.1 Mujeres Rurales

*En las sociedades rurales, donde la cultura y las tradiciones locales siguen siendo muy vibrantes, las responsabilidades y las tareas a menudo se asignan a varones y mujeres sobre la base de los roles de género tradicionales, definidos como aquellos comportamientos y responsabilidades que una sociedad considera apropiados para varones, mujeres, niños y niñas. Dichas funciones cambian con el tiempo, tienen características diferentes en cada contexto local y son moldeados por factores ideológicos, religiosos, culturales, étnicos y económicos. Ellos son un factor determinante de la distribución de recursos y responsabilidades entre varones y mujeres (FAO, 2010)*

<sup>28</sup> Lamas, Marta . Este texto es el capítulo III denominado “Cuestiones teóricas” del manual publicado por el DIF que se titula La perspectiva de género: una herramienta para construir la equidad entre mujeres y hombres, México, 1997.

<sup>29</sup> De hecho, señala la autora, esto es lo que ocurre en la actualidad, donde muchas personas al hablar de la variable o factor género, se refieren nada menos que a las mujeres. Además, muchas otras sustituyen mujeres por género, o dejan de referirse a los dos sexos y utilizan la expresión los dos géneros, porque creen que el empleo de género le da más seriedad académica o que así utilizan la perspectiva de género.

Es decir que tanto a nivel local, como regional y mundial en muchos casos, los roles de género son parciales y favorecen a determinados grupos sociales a expensas de los demás. Las mujeres rurales<sup>30</sup>, por ejemplo, se enfrentan a graves obstáculos con más frecuencia que los varones, ya que las estructuras y las percepciones tradicionales tienden a evitar la obtención de las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial en el sector agrícola. De hecho, a pesar de su importante participación y contribución a la gestión del ganado, las mujeres tienden a tener un acceso limitado a los recursos, servicios y una menor participación en la toma de decisiones en comparación con sus homólogos masculinos (FAO, 2011).

Referida a la problemática de la mujer, en el interior de la familia rural y también en aspectos estructurales y coyunturales a través de su incorporación a los procesos productivos, es decir tanto la esfera reproductiva como la productiva.

El interés de este trabajo es ver la capacidad de transformación de los espacios y su utilización, tanto en su distribución económica, poblacional, social con énfasis en el territorio.

Al sector rural, lo caracteriza una doble desigualdad, donde por un lado hay grandes espacios productivos poblacionalmente vacíos (en general áreas ganaderas), pues supone la concentración de recursos productivos en pocas personas. Mientras por otro lado, se da pequeños espacios productivos, concentrando porciones relativamente creciente en población, llevando a reducir los espacios y no su población en la misma proporción.

Los desequilibrios ya sea en la estructura, por sexo u edad de la población rural, dan lugar a arreglos que la estructura productiva a efectuado en relación al afincamiento como establecimiento de la/s familias, como en cuanto a la selección absoluta que se da por sexo en la demanda de fuerza de trabajo asalariado, dando lugar a una limitación adicional a su participación en el medio rural. Como consecuencias, la mujer rural se encuentra en una doble exclusión; por un lado excluida del mercado laboral y sumado, resulta marginada socialmente dentro del área productiva, quedando limitada a los

---

<sup>30</sup> Distefano, Francesca. Mattioli, Raffaele and Laub, Regina. *Understanding and integrating gender issues into livestock projects and programmes. A checklist for practitioners*. FAO, 2013.

predios pequeños (minifundistas) o en otros casos espacios rurales marginales tanto doméstica como socialmente.

La mujer rural, en la mayoría de los casos no tiene más opciones que la emigración, la selectividad de la misma afecta tanto la estructura por sexo y edad de la población, dando lugar a una disminución de los tramos de edades jóvenes femeninas. Pues la ausencia de dichas mujeres, influye sobre la capacidad de reproducción de la población de áreas del territorio rural.

### **5.1.2 La mujer y los nuevos arreglos familiares**

El tradicional sistema familiar uruguayo, es decir la familia “típica” formada básicamente por una pareja que convive en su hogar con sus hijos, ha sido la norma general. Pero los tipos concretos de familia dependen de los diferentes estadios del ciclo familiar, o sea tanto de factores socioeconómicos como demográficos. Los mismos dan lugar a factores estructurales tanto económicos como sociales, condicionando conformaciones familiares de distinto tipo.

La expresión de los espacios nucleados rurales son mecanismos donde, la división sexual del trabajo margina a la mujer tanto en el espacio productivo como social. Siendo el rol central de la mujer, el de la reproducción y en la mayoría de los casos en condiciones de precariedad e inestabilidad.

Las nuevas estructuras familiares, se caracterizan por estar conformadas por mujeres solas, como dato uno de cada cuatro hogares de la población rural nucleada en el 62' tenían como jefe /a a una mujer. En estos casos ha dado lugar a distintas interpretaciones atribuidas a dicha situación, de tipo *matriarcal*, es decir ***ausencia de varones***

Dadas las condiciones estructurales de la agricultura en el Uruguay, ocupada por áreas muy pequeñas del territorio, distinguiéndose a grandes rasgos dos subáreas, la extensiva de cultivos cerealeros del litoral del país y la de producción intensiva que conforman el cinturón de abastecimiento de la zona de Montevideo. Dando lugar a características diferentes, donde las familias de las zonas cerealeros extensivas se

parecen a los de la zona ganadera, dando lugar a la desarticulación de la familia tradicional. En las áreas intensivas de cultivo agrícola, predomina el trabajo familiar, pues supone tipos de familias tradicionales.

Como ya ha sido señalado en el trabajo de acuerdo a las dinámicas que responden los nuevos y no tan nuevos arreglos familiares, señala Vitelli que “el estudio sobre el modo en que una sociedad conforma sus unidades de convivencia, parentesco y reproducción biológica dice mucho acerca de ésta. Deja traslucir sus valores, cultura y tradiciones, así como la incidencia de los factores que hacen a la organización social y económico-productiva.”<sup>31</sup>

Estudios recientes sobre “familias” tienden a cuestionar algunos supuestos teóricos sustentados por las corrientes del funcionalismo estructural (Parsons y Bales, 1955) y por la denominada teoría de la convergencia de los sistemas familiares (Goode, 1963). Estas vertientes teóricas postulaban, con algunos matices de divergencia, que los cambios estructurales producidos por el proceso de modernización(...) En realidad se podría afirmar que algunos de los fenómenos que pueden aparecer como nuevos en tanto respuestas familiares a la crisis de las últimas décadas, transformaciones en las pautas de nupcialidad, aumento de las uniones consensuales, de los nacimientos ilegítimos, de los hogares monoparentales, entre otros, en realidad ya formaban parte de las normas de comportamiento del Uruguay tradicional, particularmente de la población rural y regiones urbanas con fuerte influencia del mundo rural.

Nuestro país presentado como sociedad homogénea, con pautas de comportamiento de país desarrollado y con una fuerte asociación de la idea de “familia” al modelo nuclear, ha impedido percibir la complejidad y heterogeneidad de la conformación de sus hogares y sistemas de convivencia. De ahí que resulte más adecuado hablar de diferentes “*arreglos familiares*”.

De acuerdo al *tipo de hogares* los denominados, *hogares nucleares* mayoritarios en términos generales, predominan en el sur y el este del país, mientras que en las zonas rurales se sitúan básicamente en el entorno del litoral oeste, respondiendo a la influencia cultural europea.

“Algunos cambios que comienzan a visualizarse indican que la mayor longevidad de las personas, el aumento de las disoluciones de uniones y la separación temprana de los

---

<sup>31</sup> Ibidem. pp. 41

hijos del hogar, conllevan paulatinamente a la conformación de otro tipo de hogares nucleares, como los formados por las parejas sin hijos -"nido vacío"-, o los monoparentales (Pellegrino y González, 1995).”En cuanto a los *hogares extendidos*, que en épocas anteriores fueron muy corrientes en el campo, todavía registran cierto peso en las áreas rurales tradicionalmente ganaderas de los departamentos del norte y noreste del país <sup>32</sup>

En cuanto al alto porcentaje de *hogares unipersonales*, este tipo de hogares también tiene una asociación territorial, con un mayor porcentaje en la región "moderna" del sur y litoral oeste del país; se vinculan mayoritariamente a personas divorciadas o separadas, pero también viudas en los tramos de edad mayores.

En el caso de los *hogares compuestos*, si bien no poseen un peso significativo en el total del país, sí lo tienen en algunas áreas rurales. En la región centro-norte, el Censo de 1996 registró entre un 34 y un 63% de los varones dependiendo de la sección censal, viviendo en este tipo de hogares. Coincide con la zona de ganadería extensiva y confirma la escisión que produce en la familia este modelo productivo.<sup>33</sup>

En los trabajos mencionados se señala, que de acuerdo a la disminución de las tasas de fecundidad en nuestro país en forma sostenida, el tamaño promedio de los hogares caen sensiblemente, donde se pasa de un promedio de datos del primer censo de 1908 a nivel de población total (sin desagregar u obtener valores a nivel urbano y rural) de un 5.7 integrantes a un 3.2 en el censo de 1996. Acotándose la brecha en los siguientes censos, hasta llegar a prácticamente iguales promedios en el censo de 1996 a nivel tanto urbano como rural.

**Cuadro V. Evolución del tamaño de los hogares, por áreas**

Área	1908	1963	1975	1985	1996
Total	5, 70	3, 76	3, 41	3, 33	3, 21
Urbana	s/d	3, 68	3, 36	3, 32	3, 21
Rural	s/d	4, 16	3, 66	3, 47	3, 23

Fuente: Vitelli (2004)

<sup>32</sup> Op.cit .Vitelli (2004). Pp. 47.

<sup>33</sup> Op.cit .Vitelli(2004). “Las cifras censales no permiten apreciar la frecuencia media con que los trabajadores rurales se desplazan hasta las pequeñas localidades donde están radicadas sus familias. Empíricamente sabemos que es muy variable, dependiendo del momento del año, de las distancias a recorrer, etc.

Es decir, según los estudios mencionados, en la región norte de nuestro país se pueden visualizar hogares de mayor tamaño que en el sur y dentro de esta última región, hacia el litoral oeste. Pues se constata, que en los departamentos del norte el número de hijos también es mayor que en los del sur del país.

En cuanto a la población objetivo de nuestro trabajo, merecen un estudio particular el caso de los *hogares femeninos* unipersonales y los hogares con jefatura de la misma. Donde variados estudios señalan, que algunos fenómenos sociales, tales como la mayor autonomía y temprana emancipación de las jóvenes, el aumento del nivel educativo, la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo, su independencia económica, al igual que una mayor longevidad femenina con respecto a los varones, produjeron un incremento en la cantidad de mujeres que viven solas.

Nuestro país, ha acompañado el proceso verificado a nivel mundial en cuanto al aumento creciente de hogares con jefatura femenina. Si bien los datos censales, evidencian dicho crecimiento tanto en el área rural como en el medio urbano, este último caso representa el doble que en el medio rural. Esto, que se puede interpretar como un fenómeno que responde a una “cultura urbana”, sin embargo se torna más significativo en el medio rural debido al menor número absoluto de hogares y a la migración hacia los centros urbanos.

En el caso del área rural, se pudo visualizar en el censo de 1985 que las mujeres representaban un 11% sobre el total de jefaturas y en el siguiente censo de 1996, ya rondan el 14 %.

Dentro de algún déficit en cuanto al relevamiento de datos, señala Pellegrino para el caso de los hogares colectivos formados por varones para las zafras, los censos al ser un registro estático de un momento determinado, no pueden informarnos acerca de las situaciones de familias de convivencia alternada con ausencias temporales...

En cuanto a las tendencias son presentadas como claras y sostenidas, donde señalan que, hay un aumento de las uniones libres y de los hogares con jefatura femenina, así como de los hogares unipersonales, lo cual se asocia al incremento de divorcios, separaciones y de mujeres viudas de avanzada edad. Donde señalan que existen ciertas diferencias regionales que, como hemos visto, responden a factores económico-productivos y culturales, si bien los comportamientos generales que se registran en las

áreas urbanas y rurales siguen salvo excepciones, trayectorias que van en un sentido básicamente similar.<sup>34</sup>

De acuerdo a *la situación conyugal*, lo que distingue a nuestro país del resto de los países de América Latina es la gran proporción de soltería de las personas con respecto a las que componen parejas de hecho o casadas.

En cuanto a los denominados nuevos estilos de vida, la incorporación de la mujer al estudio y al mercado de trabajo son poderosos factores que inciden en el comportamiento conyugal y reproductivo. En el Siglo XX se ha dado un acercamiento entre las edades de las personas que se casan y simultáneamente, un retraso en la edad de la mujer, relacionado con factores culturales y con los proyectos laborales y de formación que compiten con la maternidad. Respecto a la población rural, los comportamientos relativos a la situación marital son similares a los del país urbano, como surge de los resultados de los censos.<sup>35</sup>

Es interesante, como señalan las autoras Pellegrino y González (1995), los indicadores sobre situación conyugal tienen un fuerte componente de regionalización. Donde la mayor cobertura del matrimonio legal sobre el total de uniones se registra en el sur y litoral oeste. Esta situación estaría revelando el peso de los modelos culturales de la inmigración europea que se localizó mayoritariamente en esa parte del país, donde se sitúan las mejores tierras agrícolas. A su vez, en las zonas del norte y noreste uruguayo áreas de ganadería extensiva fronterizas con el Brasil, con comportamientos considerados como más "atrasados", se verificarían una mayor proporción de uniones consensuales.

De acuerdo a los datos recogidos por Pellegrino, a nivel general en nuestro país se dio un aumento creciente de casamientos hasta mediados de Siglo XX, luego cierto estancamiento y posteriormente entre el año '65 y el '74, un fuerte incremento, llegando en ese último año al mayor valor absoluto de matrimonios.

Como datos significativos, en el caso de los divorcios tienen una evolución lenta pero sostenida hasta mediados de siglo. Entre 1950 y 1987, el aumento anual absoluto no supera los 1.000 divorcios. A ese período le sigue otro donde se produce una verdadera "explosión" de divorcios, que probablemente pueda explicarse por la aceleración en los

---

<sup>34</sup> Op.cit (Vitelli, 2004).pp. 51

<sup>35</sup> Ver anexo de cuadros comparativos de censos de la población rural femenina y masculina, de acuerdo a su situación conyugal.

trámites de las sentencias pendientes. En sólo cuatro años los divorcios se duplicaron y alcanzaron en 1991 el mayor valor histórico, con 9.800 casos.

Respecto al medio rural, si bien con valores globalmente reducidos, también es posible percibir una tendencia al aumento de los divorcios y las separaciones, perceptible en todos los grupos etáreos.

### 5.1.3 *Las mujeres, sus tareas, sus trabajos*

En las áreas rurales las mujeres tienen mayores actividades que los varones, donde realizan tareas no remuneradas, entendiendo por las mismas las que no pasan por el mercado ni son valoradas en términos monetarios.

“Al igual que la mayoría de las mujeres en el mundo, ellas realizan el trabajo reproductivo. La preparación de comidas y educación de los hijos son tareas que recaen más sobre la mujer que el hombre, debido a que se hace una *extensión tácita del rol reproductivo biológico de la mujer al rol reproductivo social*”<sup>36</sup>

En lo que respecta al trabajo productivo, cuando uno de los cónyuges sale del predio temporalmente para realizar un trabajo remunerado (asalariado) el otro queda a cargo de las tareas del campo en la tierra familiar. Pero, aún en estos casos la mujer continúa con sus actividades reproductivas.

En la pequeña y mediana producción, la mujer a medida que aumenta la tecnología y el tamaño del predio se ve relegada de las tareas agrícolas. En éstos casos se da una mayor diferenciación respecto al trabajo productivo, porque en la mayoría de los casos la capacitación va dirigida hacia los varones. Esto significa como resultado, un aumento del trabajo doméstico como productivo indirecto, entendiendo por el mismo comida para trabajadores.

Dicho proceso se entiende como algo adjudicado como natural (biológico) siendo en definitiva una construcción social “...las diferencias naturales entre sexos como algo social que se manifiesta en la ideología patriarcal que asigna a la mujer en forma

---

<sup>36</sup> Niedworok, Nelly.Filgueira, Fortuna y otros. La mujer en el Uruguay: ayer y hoy. Cap. La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay. Ed s/d. Pp39.

exclusiva a la esfera doméstica y le atribuye como roles primarios los de madre-esposa...”<sup>37</sup>

Parecería que la división sexual del trabajo asalariado, es mas diferencial, los varones trabajan en tareas productivas, mientras las mujeres en los servicios y en la transformación de bienes en el hogar.

Respecto a las diferencias de los trabajos realizados por varones y mujeres, sería el denominado trabajo doméstico realizado por mujeres, mientras el trabajo social, es realizado por los varones, siendo valorados diferencialmente. Donde el trabajo doméstico es realizado dentro de la familia y no pasa por el mercado, dando lugar a satisfacer las necesidades de los miembros de la familia. Con respecto al trabajo social, definido a grandes rasgos como aquel producto que pasa por el mercado.

Es importante señalar que a la hora de tomar el registro de actividades, se da un subregistro de la actividad económica de la mujer, en particular de la mujer rural, debido, tanto a las tareas, como al contexto donde las desempeña. Existe un subregistro doble a raíz de considerar, sólo el trabajo productivo que pasa por el mercado, la actividad laboral de la mujer -dando lugar el mismo- a una *invisibilidad* (aún para la mujer) sumado a su captación en los censos. Dentro de las características generales de la actividad femenina en el medio rural, nos encontramos con: el espacio donde las realiza, es de un aislamiento, dentro de los límites de “su espacio doméstico”, por ende con una ausencia bastante significativa de interacción social. Una segunda característica, sería la diversidad en cuanto al trabajo tanto productivo como reproductivo, siendo difícil, la diferenciación y tendiendo muchas veces a confundirlo o no diferenciarlo, con su trabajo asignado como mujer socialmente. Una tercera característica, sumada a las primeras es que el resultado monetario del producto trabajo, la mujer, no lo recibe en forma directa habitualmente, ya que es el “jefe de familia” el que se encarga como productor titular de su predio del dinero generalmente. Pues sumadas a las características anteriormente mencionadas, como resultado de las mismas se da una escasa *valoración social* del tipo de trabajo que realiza la mujer (aún para ellas mismas).

---

<sup>37</sup> Ibidem. pp. 40.

Es trascendente señalar, que el nivel de participación económica de la mujer registrada en los censos, es subestimado e identifica el tipo de trabajo socialmente femenino. Por lo general, se da que se registre las actividades remuneradas (realizadas por un salario) u otro tipo de remuneración que implique un cobro directo, ya sea por el servicio u producto, o como empleadora (o sea teniendo personal a su cargo) que aquellos que son realizadas por mujeres que tienen actividades como “trabajadoras familiares no remuneradas”. Pues en general se da un mejor registro, cuando la mujer queda a cargo del predio, mientras el varón se ausenta temporalmente, dando lugar a una flexibilización de roles entre los mismos en el trabajo social.

Como resultados de los datos construidos censalmente las mujeres representan por un lado, un porcentaje reducido de la población económicamente activa y su tasa de actividad económica sensiblemente menor a la masculina. Pues el bajo nivel de participación que tiene la mujer en el área rural es generalmente resultado parcial del bajo número de mujeres que residen en el área rural.

En el caso de las zonas próximas a Montevideo, se da la particularidad de aumentar en las mujeres de origen rural su acceso a trabajos secundarios. Dando lugar especialmente a que las mujeres se trasladen para integrarse a actividades de comercio, servicio, entre otras. Generalmente son trabajos de baja estabilidad y calificación.

Otras formas de trabajo, la integran el trabajo denominado informal, pues es el sector formal el que la organiza, dando como resultado la ausencia de seguridad social, sin contrato, sin reglamentación. “...la mujer es particularmente seleccionada para el trabajo de mercado “puesto en domicilio”... Los valores que ella tiene incorporados contribuyen a que se acepte una menor remuneración que la que podría obtener en la esfera pública...”.

Los espacios de aislamiento de estas trabajadoras, dejan como resultado un limitado acceso, tanto al mercado como a su capacidad de generar ingresos, condiciones marginales de sobrevivencia de su familia, desventajas a la hora de los contratos, entre otros. *Sin embargo la visibilidad del trabajo femenino sigue ausente.*

### ***Entre mundos...***

Como ya ha sido señalado en el trabajo, de acuerdo a nuestra población objetivo las *mujeres rurales y el mundo del trabajo, es uno de los ámbitos en que se han dado las más intensas transformaciones en lo que respecta a la mujer*. En términos generales, se trata de un cambio a nivel global, tanto en ciudades como en el campo. En el caso de nuestro país, el vuelco masivo de las mujeres al mercado de trabajo se produjo ante todo en el medio urbano en la década de los '70, asociado al impacto depresivo de las políticas económicas de corte neoliberal sobre el ingreso real de los hogares. En las áreas rurales, la preponderancia del tipo de producción familiar generó una realidad que tornó invisible el trabajo de la mujer, básicamente por la superposición de su papel productivo con la reproducción biológica y social de la unidad doméstica.<sup>38</sup>

Como ya ha sido mencionado al inicio de este estudio, “son varios los factores que explican dicha situación. *Pues si bien las mujeres realizan una gran variedad de tareas productivas en los establecimientos familiares, su trabajo no pasa en forma directa por el mercado, lo cual propicia que no sea socialmente reconocido*. Es decir, en general es un trabajo fragmentado y alternado con otras actividades que a menudo es extensión de lo reproductivo, no considerado como “productivo”, aunque luego se transforme en bienes con valor de uso y de cambio. *Razones de tipo cultural determinan, tanto para el conjunto de la sociedad como para las propias mujeres, una falta de reconocimiento o valoración de sus ocupaciones, lo que se traduce en una apreciación equivocada de las mismas*, subsumiéndolas dentro de los quehaceres domésticos o de ayuda al marido, considerado como “el productor”.<sup>39</sup> A modo de síntesis, se observa que el tipo de trabajo y las tareas que realizan las mujeres rurales, se puede afirmar que los mismos reflejan en términos generales la estructura territorial y agro-productiva del país, incluyéndolas o excluyéndolas de algunas actividades, volcándolas hacia otras u obligándolas a migrar hacia los centros poblados menores. La producción ganadera extensiva, característica de la región norte y noreste del país, limita la presencia de la mujer y expulsa mano de obra femenina Niedworok (1986).

<sup>38</sup>Op.cit. Peaguda, Chiappe, Vitelli, entre otras. Tomado del trabajo de Vitelli (2004). pp.52.

<sup>39</sup> Ibidem. Las dificultades en los relevamientos censales, cuyos instrumentos de medición sólo parcialmente logran registrar en forma adecuada la relación entre las mujeres rurales y trabajo productivo, con consecuencias tanto a nivel de la reflexión teórica, como de las políticas u ausencia de las mismas. pp.52-53.

En cuanto a las transformaciones operadas en el agro durante las últimas tres décadas han acelerado y provocado cambios en la estructura demográfica y ocupacional de la población rural en general y en particular de las mujeres. En los pequeños establecimientos familiares se ha producido una “proletarización” y asalarización de sus integrantes. La incorporación de la mano de obra familiar al mercado de trabajo formal o informal, ha sido la principal estrategia de supervivencia para incrementar sus ingresos. Quien busca trabajo fuera del predio es mayoritariamente el varón, pero también lo hacen las mujeres y/o alguno de los hijos.<sup>40</sup> El fenómeno de la pluriactividad en el medio rural aparece como una realidad nueva en el país y está siendo tema de debate e investigación (Riella y Romero, 2002; Vitelli, 2002).

Como ya ha sido mencionado a lo largo de nuestro trabajo, las mujeres rurales de acuerdo al tipo de actividad en nuestro país - existen una correlación casi directa- entre el tamaño de los predios y la participación femenina. Donde va decreciendo hasta llegar a valores mínimos en los establecimientos ganaderos cuya lógica se basa en la gran extensión. Por otra parte, se ubican las pequeñas unidades productivas, en donde las mujeres participan en igual proporción que los varones, si bien con diferencias según el tipo de producción y medios empleados en la misma.

Se ha señalado<sup>41</sup> - que cuanto más tecnificada es la tarea- menos participa la mujer. Dicha limitación se refiere, al manejo de ciertos equipos y maquinarias como ser, tractores, sembradoras, instalaciones de riego, entre otras. También atañe a la selección, adquisición y empleo de insumos tales como fertilizantes, plaguicidas, vacunas y específicos para el ganado, entre otros. *Hay aquí una clara diferenciación de género: por una parte, la participación de la mujer es baja en aquellas tareas que implican alejarse de la casa durante largas horas y por tanto, de difícil articulación con su rol reproductivo; por otra, parece haber una connotación "masculina" en las decisiones y en las prácticas concernientes a la tecnología* (Mandl, 1996).

---

<sup>40</sup> Ibidem .pp.55

<sup>41</sup> Ibidem. pp.71

Como podríamos denominarlo de paradójico<sup>42</sup>, se da el caso especial de participación de la mujer en actividades económico productivas, atinente al procesamiento artesanal de ciertos alimentos con destino a la comercialización ya sea en general de quesos, dulces, conservas de hortalizas, entre otros lo cual claramente agrega valor a la materia prima generada en los predios. Sin embargo, dicho tipo de producción que ha contribuido a la organización de las mujeres rurales en grupos y a incrementar su visibilidad pública en exposiciones y eventos promovidos por instituciones gubernamentales y privadas, lo paradójico es que, como contrapartida también cabe pensar que refuerza la identificación social de la mujer con tareas muy ligadas a su rol tradicional.

Señalan variados autores/as, en el caso de la ganadería y de la producción agrícola extensiva, se constata el exclusivo carácter masculino de la comercialización, se da una verdadera cadena de intermediaciones con notoria ausencia de mujeres.

*“en la base de esta situación están operando esquemas de discriminación de género extremadamente fuertes, que van desde la concepción de las responsabilidades domésticas como inherentes a la mujer –condicionando por completo su disponibilidad para actividades fuera de la casa y del predio-, hasta el estereotipo de la incompetencia femenina en los negocios, pasando por la imagen patriarcal de la familia con el hombre al frente, interiorizada las más de las veces por todos sus miembros, incluida la propia mujer. Congruentemente, los ámbitos de comercialización se constituyen en espacios de convivencia y socialización masculina en la "cultura" de la transacción económica, lo cual contribuye a cristalizar y perpetuar la segregación de la mujer.”<sup>43</sup>*

### **Educados y educadas...**

“... la expansión de la escuela pública fue parte esencial del proceso de construcción del país moderno a partir del último cuarto del Siglo XIX y sobre todo, de las primeras décadas del Siglo XX, influyendo fuertemente en los valores y formas de actuar de los diversos actores sociales. En los hechos, la escuela pública acortó las diferencias culturales entre la sociedad urbana y la rural e incluso, dado su culto al igualitarismo democrático, contribuyó a limar diferencias entre las clases sociales” (Barrán y Nahum, 1979).

Como datos trascendentes, se menciona que *entre 1877 y 1880, de 102 escuelas públicas creadas en nuestro país, sólo 3 fueron urbanas y 99 rurales; luego de 1904 se*

<sup>42</sup> Nos encontramos frente a una encrucijada, donde por un lado sería vista como una extensión de tareas realizadas en su hogar, pero con valor de cambio, al entrar a la comercialización del producto artesanal, dando lugar a su visualización desde dicho lugar. Por ende etiquetándolas, en su rol tradicional.

<sup>43</sup> Op.cit Vitelli, 2004. pp.72.

*financió un plan de construcción de 150 escuelas rurales y en 1910 se agregaron 210 más (Araújo, 1911). Hacia 1930 el país ya contaba con 1008 escuelas rurales, o sea el 75% de las actualmente existentes (Cardozo, 1993). “Tempranamente se instituyó por ley el carácter obligatorio y gratuito de la educación primaria, luego también laico, implementándose asimismo una rigurosa formación normal del magisterio. En 1917 y en 1945 fueron aprobados programas específicos para las escuelas rurales, ambos -sobre todo este último-, de orientación sociopedagógica muy avanzada.*

La declinación del proceso expansivo de la escuela rural puede situarse a comienzos de los años '60. Se inicia entonces una constante caída de la matrícula escolar como ejemplo, entre 1963 y 1990 el promedio fue de 1.000 niños y niñas (...)<sup>44</sup>

En uno de sus trabajos ya Terra entre otros, señalaba la importancia de los aspectos, educacionales, culturales, ambientales, de salud de la población en general y de la rural en particular; **en 1908, el 36% de la población de 15 y más años era analfabeta, sin diferencias significativas entre varones y mujeres.** Las tasas de analfabetismo en la población adulta decrecen, situándose en menos del 5% para el tramo etéreo de 40 a 54 años en 1963. En los noventa, *la proporción no alcanzaba al 4%, con una pequeña diferencia a favor de las mujeres.* Es decir, el analfabetismo aparece concentrado en la población de edad más avanzada, por lo que puede considerarse que seguirá disminuyendo en el futuro. En los grupos etéreos jóvenes apenas supera el 1% en todo el país.<sup>45</sup>

*No hay datos sobre analfabetismo por desuso o sobre el posible analfabetismo funcional de quienes sólo cursaron unos pocos años del ciclo primario. Acerca de esta última situación y con referencia a las personas muy mayores, un estudio de la CEPAL plantea que el énfasis de la escuela uruguaya durante la primera mitad del Siglo XX se centraba en la lecto-escritura, razón por la cual la educación primaria, aún incompleta, prácticamente aseguraba la alfabetización (CEPAL, 1990).*

El proceso de alfabetización fue ante todo urbano, pero progresivamente fue alcanzando al medio rural, de todos modos, si analizamos la proporción total de personas sin instrucción en las áreas rurales, podemos constatar, que aunque baja, supera el promedio nacional actualmente.

---

<sup>44</sup> Op.citp. Vitelli(2004) .pp.83

<sup>45</sup> Ibidem. pp. 84

**CUADRO VI.**  
**Población de 10 años o más por alfabetismo y sexo, según área rural**

<b>Sabe leer y escribir</b>	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>
<b>Si</b>	<b>74.169</b>	<b>62.838</b>
<b>No</b>	<b>2.688</b>	<b>1.022</b>
<b>No relevado</b>	<b>9.369</b>	<b>1.385</b>
<b>Total</b>	<b>86.226</b>	<b>65.245</b>

Fuente: elaboración a partir de datos del INE, Censo 2011.

Según Vitelli es importante señalar que en nuestro país, en las áreas rurales, la escuela pública es la única agencia del sistema educativo uruguayo presente en todo el medio rural.

Respecto a la educación media, secundaria y técnica, “en ambos casos, la legislación vigente establece la obligatoriedad de los tres primeros grados. El prestigio social de la educación secundaria y por tanto, de la institución responsable de impartirla -el liceo-, fue tradicionalmente muy superior al de los establecimientos de educación técnica. Este fenómeno se refleja en una gran diferencia entre las matrículas generales de ambas ramas -obviamente a favor de la primera-, que persiste y hasta llega a incrementarse luego de 1986, fecha en que se equiparan sus respectivos programas bajo la concepción de un ciclo básico único de educación media, con una marcada orientación cultural”<sup>46</sup>.

En el medio rural los liceos públicos en las capitales departamentales y en centros poblados de magnitud intermedia e incluso pequeña; hay 14 liceos rurales, más 6 centros integrados a escuelas primarias. El estudiantado femenino es mayoritario, en comparación con los liceos urbanos, se registran menores índices de repetición y deserción. En cuanto a la educación técnica orientada a la educación rural, según los estudios mencionados, la misma comprende un conjunto heterogéneo de cursos impartidos por 25 Escuelas Agrarias públicas en todo el país, con una cobertura total cercana a 2.000 alumnos y alumnas. Esta población estudiantil se sitúa en su mayoría entre los 13 y 20 años. El programa de algunas Escuelas Agrarias corresponde al ciclo básico de educación media con una introducción a la tecnología agraria, en tanto que otras poseen cursos más avanzados que apuntan a la inserción laboral y a permitir el acceso a la formación...

<sup>46</sup> Op.citp. Vitelli (2004).pp.87. Es trascendente señalar, que en el último quinquenio, se a intentado “revalorizar” la técnica...ver nuevos registros de matriculación de la misma.

### 5.1.4 *La ruralidad, desde la perspectiva de género*

“La discusión sobre lo que es la “ruralidad” es de larga data. Los estudios realizados por la sociología rural en Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX estaban influidos por una concepción fuertemente empirista, que investigaba de acuerdo a lo que se observaba directamente en el campo. Como respuesta a esta escuela, posteriormente se desarrollaron estudios de corte más teórico, que analizaban las relaciones sociales entre los actores y la producción agropecuaria, de tal modo que hasta la propia disciplina comenzó a autodenominarse sociología agraria. El desarrollo teórico posterior ha desembocado en estos últimos años en una especie de síntesis, que si bien cuenta con matices, constituyen corrientes que se podrían incluir dentro de la concepción denominada genéricamente “nueva ruralidad”<sup>47</sup>.

La nueva ruralidad da cuenta de fenómenos nuevos, pero también de algunos no tan nuevos, ocultos por enfoques demasiado “agraristas”. Básicamente es una mirada innovadora que intenta romper con la dura dicotomía campo/ciudad, entendiéndolos estos espacios como un continuo dentro del cual se ubican lugares especiales “rururbanos”, pequeños poblados que se han ido constituyendo, donde tanto las actividades productivas, como la identidad cultural tienen total identificación con lo rural. Este enfoque nos permite una visión más centrada en el territorio, implicando una revalorización de lo rural como espacio construido a partir del uso y apropiación de los recursos naturales y en donde se generan procesos productivos, culturales y sociales y simbólicos.<sup>48</sup>

El autor señala que: **“...la producción de representación, valores y códigos compartidos, la socialización de las experiencias, no solamente genera confianza entre los actores: también contribuye a la construcción de su identidad social”**<sup>49</sup> como se conforma la identidad del territorio, es decir los universos simbólicos construidos en torno a las formas de organización, gestión y administración de las localidades forman

<sup>47</sup> *Ibidem* .pp. 6

<sup>48</sup> Riella, A.Vitelli, R. entre otros. Ver trabajos de ruralidad de ambos autores. En el caso de Vitelli, ver trabajo realizado de *Un estudio con enfoque territorial: la participación femenina en pequeñas comunidades rurales de Uruguay y Brasil*. Ciudadanía, capital social y mujeres en el enfoque territorial: un estudio en las comunidades de San Pedro y Santa Cruz do Sul. UDELAR, abril, 2011.

<sup>49</sup> Riella, A.Vitelli, R. Escuelas rurales y desarrollo territorial: una reflexión para el caso uruguayo. En Revista PampaN° 1 ReDeTir. Universidad Nacional del Litoral: Universidad de la Republica. Santa Fe, Argentina, 2005.

parte de cómo una sociedad construye su *territorio*. Los mecanismos de participación y las ideas de cómo se construye ciudadanía, cuáles son los derechos de varones y mujeres estarán fuertemente asociados a una “cultura cívica específica” de cada territorio y a como se apropian del mismo.

Esto está estrechamente ligado a la concepción de ciudadanía que tenemos y en particular en el medio rural ya que parece importante destacar la dimensión contextual del debate acerca de la ciudadanía, y la tensión existente entre la ciudadanía “formal” y la “sustantiva”. La discusión sobre los derechos sociales de la ciudadanía debería considerar que los mismos deben adquirir cierta autonomía e independencia del lugar de origen de los sujetos y ser válidos o universales en el lugar que trabaja o vive.

Sin embargo, el debate sobre la cuestión de la ciudadanía ejercida por las mujeres, es decir, un complejo entramado donde las demandas por el reconocimiento de los derechos de las mujeres se articulan junto con las demandas realizadas por otros grupos sociales para ser reconocidos: por su condición étnica, religiosa, orientación sexual, entre otras, por entender que su acceso al ejercicio pleno de sus derechos está limitada por su pertenencia a una minoría. En muchos países las mujeres tienen poco poder de decisión sobre su propia salud y cuerpo, o tienen sus derechos civiles y políticos restringidos. Numerosas investigadoras explican que existe una “debilidad de origen” en el concepto de ciudadanía, desde que en su nacimiento bajo la concepción liberal, el portador de la ciudadanía era el hombre, y la mujer era esposa y madre de los ciudadanos. La incorporación de los beneficios de la ciudadanía social ha tenido impactos diferentes en varones y mujeres.<sup>50</sup> Referida a dicha temática se da por sí sola una de las respuestas a nivel de la ruralidad sobre la tenencia de las tierras, posesiones, valores de lo femenino y masculino diferencialmente con poderes, visualizaciones y percepciones acerca de las adjudicaciones tanto implícitas como explícitas, formales como informales, simbólicas de su territorialidad.

Siguiendo con la conceptualización de la denominada “nueva ruralidad”,<sup>51</sup> señala que el problema más grave no resuelto, es el de las condiciones de vida y bienestar de la

<sup>50</sup> Op.citp. Vitelli. pp.7 tomado de un trabajo realizado de Rosario Aguirre .s/d.

<sup>51</sup> Presentado como nuevo paradigma a nivel tanto local, regional como mundial, a comienzos del siglo XXI. Donde el modelo de desarrollo actual, basado en una economía libre, eficiente, competitiva y redistributiva con cambios relevantes en las finanzas públicas, la estabilización macroeconómica y la

población rural de nuestros países. Los modelos económicos, las -pobrezas rurales- continúa siendo una demostración excluyente de las economías, sin cambios significativos desde los noventa. Dentro de la óptica de la “nueva ruralidad”, se plantean: “ *a) Aumentar la producción, la productividad y la seguridad alimentaria b) Combatir la pobreza para buscar equidad c) Preservar el territorio y el rescate de los valores culturales para fortalecer la identidad nacional d) Desarrollar una nueva cultura agrícola y rural que permita la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales e) Aumentar los niveles de participación para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural f) Desarrollar acciones afirmativas para visibilizar y apoyar la participación de las mujeres, habitantes de los primeros pueblos (indígenas) y jóvenes, en el desarrollo nacional desde lo rural.*”<sup>52</sup>

Señalan variados autores -los estudios de la ruralidad- donde la misma adquirió un nuevo redimensionamiento del territorio, un nuevo relacionamiento con lo rural, es decir “las nuevas ruralidades”. La denominada ***Nueva Ruralidad***, llevó al **planteamiento de un enfoque con perspectiva de género** desde esta óptica donde son esenciales las premisas de equidad y de igualdad. A partir de este enfoque, en el cual la inclusión del enfoque de género en las estrategias para el desarrollo se sustenta en la necesidad de lograr mayor equidad y justicia en la participación de las mujeres, en la convicción de que su incorporación, como uno de las actrices fundamentales del desarrollo, incrementa los resultados en términos de eficacia y eficiencia y los hace sostenibles. En términos generales sería ideal apostar a un proyecto de desarrollo sustentable hacia un futuro, más inclusivo<sup>53</sup>.

*“Dentro del marco de la Nueva Ruralidad se incorpora la perspectiva de género como un elemento fundamental que fortalece la visión integral y dinámica del espacio rural en el que mujeres y hombres desarrollan múltiples relaciones económicas, sociales, culturales y políticas y donde la participación de las mujeres adquiere relevancia en términos de su contribución al incremento del capital humano y social, bases fundamentales de la Nueva Ruralidad”*<sup>54</sup>.

Dentro del mencionado nuevo redimensionamiento del **territorio**, ***“el territorio rural es la expresión de la alta dependencia de nuestros países a una prodigiosa***

---

modernización del aparato productivo, no ha dado los resultados esperados en cuanto al crecimiento de las economías de la región..

<sup>52</sup> S/d. *Género en el Desarrollo Rural Sostenible una respuesta a un Nuevo Paradigma*. CIDER (Centro Internacional de Desarrollo) IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) ASDI (Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional). S/d. febrero, 2001.

<sup>53</sup> Para el mismo ver trabajos de Diego Piñeiro entre otros a nivel local, sobre Desarrollo Sustentable.

<sup>54</sup> Solís-Araya, Clara. IICA, CIDER (directora de dicho organismo) Febrero, .2001.

***disponibilidad de recursos naturales, que han configurado modelos de asentamientos humanos, sistemas productivos, sociedades, sistemas institucionales y políticos y capital humano y social, como oportunidad y reto de la modernización actual***<sup>55</sup>

Es decir lo rural adquiere una nueva resignificación, donde se reconocen las crecientes interrelaciones entre lo rural-urbano, donde lo rural no es solo agricultura, población dispersa, lo arcaico, lo opuesto a la modernidad o la pobreza, sino que se amplía su conceptualización, siendo el mismo la apropiación territorial de:

- Un Espacio geográfico, político, administrativo y ecológico con unidades integrales de planificación e iniciativas de desarrollo, especialmente rural.
- La Construcción social e histórica, donde priman los arreglos económicos, sociales, culturales y políticos generados a partir de estructuras de uso y aprovechamiento de recursos naturales
- Una Visión integrada de la sociedad y sus múltiples actividades desarrolladas en regiones rurales que disponen de una estructura urbana conformada por centros poblados de distinto rango y tamaño desempeñando funciones vinculadas al desarrollo agrícola, agroindustrial y artesanal, a los servicios, turismo y cultura, a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, es decir, de los ecosistemas locales y globales sustentadores de la vida y de actividades productivas.

La ruralidad comprende la economía rural de lo agropecuario, pero también de los sectores que enlaza y de otras actividades económicas que se generan en el medio rural; valora lo rural por su aporte a la cohesión territorial, a la cohesión social y a la sostenibilidad ambiental; considera la retención de la población rural como una prioridad del modelo de desarrollo económico y social y enfatiza la importancia del capital social y humano del territorio rural.<sup>56</sup>

Al igual que señalan otros autores que trabajan dicha temática a nivel local, donde actualmente el propio concepto de ruralidad está siendo discutido. Los cambios en materia de caminería, electrificación y comunicaciones hacen que el aislamiento sea relativo y que además la interacción social y comunitaria se despliegue también en el

<sup>55</sup> Ibidem. pp. 7.

<sup>56</sup> Ibidem .Tomado de: CIDER, 2000. Nueva Ruralidad. Serie Documentos Conceptuales 001,p p. 11

campo .Por otro parte, se constata que las áreas rurales comienzan a cumplir nuevas funciones sociales, donde se desarrollan variadas actividades y no sólo las tradicionales actividades agrarias.<sup>57</sup> De acuerdo a Riella y Romero (2002), la perspectiva central de la nueva ruralidad es su énfasis en el concepto de territorio, como el mencionado.

En su trabajo Vitelli señala, que en el caso de nuestro país; es empíricamente constatable que *la ruralidad*, donde se han formado pequeños centros poblados, en los cuales se ha ido nucleando parte de la población proveniente del campo en busca de mejores condiciones de vida. Las interconexiones y relacionamiento entre el campo y estos nucleamientos pasa por el intercambio de servicios, insumos y trabajo vinculado a lo agrario, con personas que tienen sus actividades y sus lugares de residencia situados en uno u otro espacio, tejiendo de esta manera una malla de “ruralidad”.<sup>58</sup>

### ***Desigualdades...***

Es de trascendencia señalar, *las desigualdades* tanto sociales como territoriales en nuestro país,

“... análisis espacial de las desigualdades estructurales, entendidas como aquellas que surgen de las formas de apropiación y uso del territorio, las que generan una serie de desigualdades dinámicas que se expresan en los niveles de pobreza, las formas de acceso a oportunidades de empleo y la cobertura de educación y salud, y que caracterizan la construcción social de cada uno de los territorios rurales estableciendo limitaciones y potencialidades para su desarrollo”<sup>59</sup>.

Como ya lo hemos mencionado al inicio de este apartado, desde una perspectiva sociológica, una definición básica del territorio, luego intentar ver como se articula con los procesos sociales de carácter más general y, por último, introducir la problemática de las desigualdades y su tratamiento territorial.

Las desigualdades sociales en los territorios rurales, tratando de considerar brevemente algunos elementos conceptuales que permitan entender cómo se articula una mirada desde las desigualdades sociales con una mirada territorial, en nuestro trabajo específicamente desde una perspectiva de género.

<sup>57</sup> Op.citp. Vitelli (2004).pp. 35-37.

<sup>58</sup> Ibidem .pp.37.Ver cuadro de población rural dispersa y nucleadas por sexo en anexo.

<sup>59</sup> Riella,A. Mascheroni,P. Desigualdades sociales y territorios rurales en el Uruguay. UDELAR. Pampa 07, Suplemento Especial Temático, 2011.pp. 39.

Señalan los autores que actualmente, existe consenso en considerar al *territorio* como una construcción social producto de una realidad compleja y dinámica en permanente transformación, donde se combinan las dinámicas físicas, socioeconómicas y culturales en un espacio específico. Los territorios son, por tanto, el resultado de esa interacción en ese espacio, que combina el tiempo transcurrido con el actual en un único proceso histórico (Constantini y Pedreño, 2006; Martínez, 2009; Pérez, 2001; Entrena, 1998).<sup>60</sup> Es de suma trascendencia, señalan los autores, el considerar al *territorio* en esa lógica interactiva entre lo local y global entre procesos tanto endógenos como exógenos a él, tensionados. Mencionan en su trabajo, que para el autor Entrena, dicha tensión esta sujeta "...entre la dinámica social de los territorios y la lógica de lo global genera una tendencia a la desterritorialización de los espacios rurales, en tanto los procesos socioculturales, productivos, políticos y económicos que determinan la construcción social de lo rural están cada vez más condicionados por lo que sucede en el escenario global..."<sup>61</sup>

Para el autor, la territorialización es:

"...la red de relaciones sociales que cubre o envuelve un territorio dándole *la forma y contenido social* del mismo. Esta red de relaciones puede ser modificada (desterritorialización) al punto de cambiar sustancialmente las condiciones de vida de la población que en ella habita, desplazar algunos grupos, incorporar otros y alterar las relaciones de poder entre ellos, lo que daría lugar a una nueva territorialización y una desterritorialización del sistema anterior de apropiación y uso del espacio". (Entrena, 2010)

Sin embargo, señalan Riella y Mascheroni, que dicha desterritorialización, da lugar a una nueva reterritorialización de lo rural, donde es manifestada a través de procesos de resignificación socioeconómica y simbólica de los *espacios*, por ende de reestructuración de los territorios rurales...

---

<sup>60</sup> Ibidem. pp.40

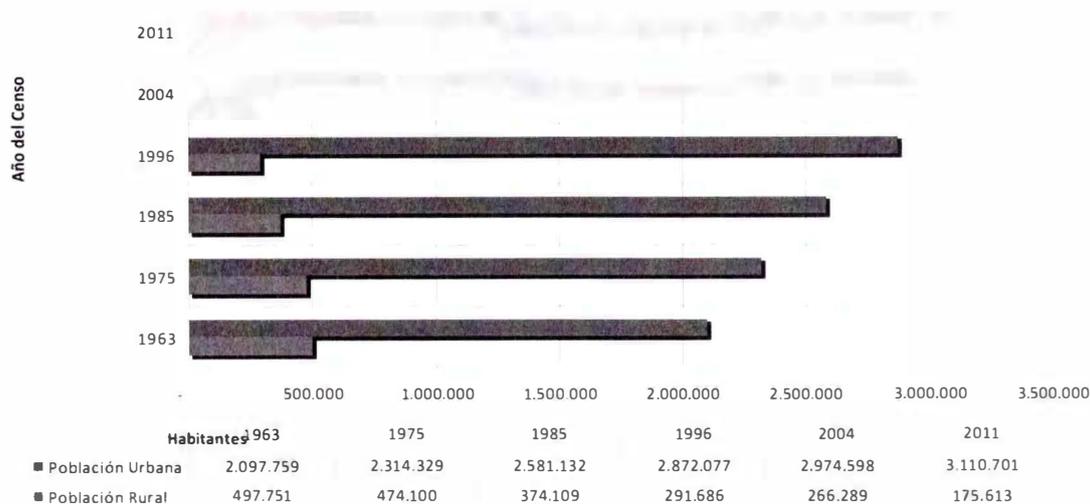
<sup>61</sup> Op.cit. Riella, A. Mascheroni, P. Tomado del trabajo de Entrena, 2010.s/d.

## VI. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

### 6.1 Presentación de los datos

Gráfica 1

Evolución de la Población Urbana y Rural 1963 - 2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales INE, 2011.

**En esta gráfica se observa claramente, la macrocefalia de la población urbana, donde la tendencia de la población rural, prácticamente del último medio siglo ha sido, el de su disminución sostenida.**

En éste cuadro, se puede observar claramente la tendencia de la población rural en su descenso.

**Cuadro 1- Porcentaje de Población Rural de los censos de 1963 a 2011**

**Cuadro de población rural (1963-2011)**

**Año Población rural % sobre la población total**

<b>1963</b>	<b>498.381</b>	<b>19,2</b>
<b>1975</b>	<b>474.073</b>	<b>17,0</b>
<b>1985</b>	<b>374.154</b>	<b>12,6</b>
<b>1996</b>	<b>291.686</b>	<b>9,2</b>
<b>2004 *</b>	<b>266.289</b>	<b>8,2</b>
<b>2011 *</b>	<b>175.613</b>	<b>5,3</b>

Fuente: Vitelli (2004) y elaboración propia de censos indicados \*

La tendencia continúa, con datos del Censo del **2004** con una población rural de **266.289** con un porcentaje de **8,2** y en el último censo **2011**, de una población rural de **175.613** representando el **5,3** por ciento de la población total.

De hecho, no es sólo en el caso de nuestro país, también se verifica en el resto de la región, obedeciendo a complejos y múltiples factores. Algunos autores opinan que el efecto “atracción” de las globalización, son los responsables de la expulsión de población que vive y trabaja en el medio rural.

En el siguiente cuadro 2 se muestra la distribución de la población rural por sexo en nuestro país. Señalan variados autores/as, que la menor proporción de mujeres en relación a los varones en el campo se atribuye a la predominancia de la ganadería extensiva en el país, la cual ocupa más del 90% de la superficie y debido a pautas culturales establecidas y fuertemente arraigadas, que excluyen a la mujer de la producción, entre otras.

**CUADRO 2 - DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR SEXO (1963-2011)**

<b>Años</b>	<b>Varones</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>totales</b>
<b>1963</b>	<b>281.453</b>	<b>56.4</b>	<b>216.298</b>	<b>43.5</b>	<b>497.751</b>
<b>1975</b>	<b>269.778</b>	<b>57.0</b>	<b>204.295</b>	<b>43.0</b>	<b>474.073</b>
<b>1985</b>	<b>216.761</b>	<b>58.0</b>	<b>157.393</b>	<b>42.0</b>	<b>374.154</b>
<b>1996</b>	<b>166.196</b>	<b>57.0</b>	<b>125.490</b>	<b>43.0</b>	<b>291.686</b>
<b>2004</b>	<b>150.171</b>	<b>56.4</b>	<b>116 .118</b>	<b>43.6</b>	<b>266.289</b>
<b>2011</b>	<b>98.758</b>	<b>56.2</b>	<b>76.855</b>	<b>43.8</b>	<b>175.613</b>

Fuente: reelaboración de censos anteriores y actualización de datos del último censo. INE, 2011.

\*En el caso del censo del 2011, se presentan en términos porcentuales: a un 43.8 % de mujeres y un 56.2% de varones, como se puede verificar a través de los datos presentados, la distribución porcentual de la población rural por sexo, se mantiene a lo largo de los últimos cincuenta años, prácticamente en constante descenso, en términos absolutos. Sin embargo, en términos porcentuales se mantiene prácticamente con muy leves cambios donde la mayor brecha se ha dado en el censo de 1985, con un 42% de mujeres y un 58% de varones respectivamente.

**Cuadro 3 –Población Rural por sexo**

	Total	Varones	Mujeres
Montevideo	14.026	9.025	5.001
	%	64,34	35,66
Resto del País	161.587	89.773	71.854
	%	55,56	44,47
Totales	175.613	98.758	76.850
	%	56,24	43,76

Fuente: Censo ,2011. INE

La población rural, desagregada por sexo se mantiene porcentualmente en los últimos quince años en los mismos valores correspondientes a un 56% de varones y un 44% de mujeres. Sin embargo, cuando se observa en términos absolutos la población actual tiende a disminuir la brecha entre la población masculina de 98.758 varones y de una población femenina de 76.850 mujeres. Llegando a una diferencia de 21.900 personas, tendiendo a la disminución de la brecha entre ambos sexos.

En el caso de la participación de las mujeres en la PEA rural, se observa que: a pesar de la disminución que se ha dado en números absolutos y relativos de la PEA rural, y del sub-registro que pueda existir en la participación de las mujeres en la PEA agropecuaria, ésta ha aumentado considerablemente a lo largo de las últimas décadas. En el censo del 96', la PEA femenina rural era de 29,6% de la PEA rural. En el año 1985, era de 16,3% y en 1975 de un 13,6%. Por consiguiente en veinte años la PEA femenina rural aumentó en 18.000 trabajadoras, mientras la PEA masculina rural disminuyó en alrededor de 66.000 trabajadores.

**Cuadro 4 – Participación de la PEA rural masculina y femenina en la PEA rural por año de censo**

	PEA total rural	PEA femenina	%	PEA masculina	%
<b>1975</b>	202.959	27.593	13,6	175.366	86,4
<b>1985</b>	170.712	27.847	16,3	142.865	83,7
<b>1996</b>	<b>155.025</b>	<b>45.885</b>	<b>29,6</b>	<b>109.140</b>	<b>70,4</b>
<b>2004*</b>	...	...	...	...	...
<b>2011</b>	<b>146.434</b>	<b>62.800</b>	<b>42,9</b>	<b>83.634</b>	<b>57,1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, INE.

\*2004 Sin datos, ya que dicho censo fue solo un conteo de población por sexo y edad.

De acuerdo a los últimos censos, el **cambio más significativo que se ha dado es en la PEA femenina** .En el censo de 1996 representaban a casi el 30 por ciento de la población económicamente activa, pasando actualmente a un 43 por ciento de la misma. Mientras la PEA masculina, pasan de un 70 por ciento en la década de los 90', actualmente a un 57 por ciento respectivamente.

**Cuadro 5 – Población Rural, por sexo y grupos de edades**

Grupo de edades	Total	Varones	Mujeres
0 a 9	42.318	21.829	20.489
	%	51,58	48,42
10 a 19	40.575	22.018	18.557
	%	54,26	45,74
20 a 29	40.081	23.318	16.763
	%	58,18	41,82
30 a 39	36.306	20.832	15.474
	%	57,38	42,62
40 a 49	33.933	19.773	14.160
	%	58,27	41,73
50 a 59	29.879	17.664	12.215
	%	59,12	40,88
60 a 69	23.307	13.951	9.356
	%	59,86	40,14
>70	19.890	10.786	9.104
	%	54,23	45,77
Totales	266.289	150.171	116.118
	%	56,39	43,61

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Censo 2004



**Cuadro 6 – Población rural, por sexo y grupo de edades**

Grupo de edades	Total	Varones	Mujeres
0 a 9	22.776	11.801	10.975
	%	51,81	48,19
10 a 19	25.969	14.120	11.849
	%	54,37	45,63
20 a 29	23.796	14.218	9.578
	%	59,75	40,25
30 a 39	24.827	14.175	10.652
	%	57,10	42,90
40 a 49	23.146	13.090	10.056
	%	56,55	43,45
50 a 59	21.926	12.618	9.308
	%	57,55	42,45
60 a 69	17.506	10.196	7.310
	%	58,24	41,76
>70	15.667	8.540	7.127
	%	54,51	45,49
Totales	175.613	98.758	76.850
	%	56,24	43,76

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2011, INE.

Es trascendente mencionar, que en términos porcentuales generales, tanto varones como mujeres se mantienen casi constantes en los censos de 2004 y 2011 con un 56 % de varones y 44 % de mujeres respectivamente. Sin embargo, como puede observarse en los cuadros y gráficas presentadas, la población rural por sexo al visualizar los tramos de edades desagregados, a grandes rasgos se puede señalar, que al inicio tanto niños como niñas, se mantiene porcentualmente con la menor brecha siendo un 51.8 % de varones y un 48.2% de mujeres respectivamente. Es decir, en los extremos etéreos se darían las menores brechas diferenciales, la correspondiente a más de 70 años de un 54.5% de varones y un 46% de mujeres en el último censo. Llegando en los tramos centrales, a la mayor diferencia porcentual de un 59.8 % de varones y un 40.3% de mujeres en el tramo etéreo correspondiente a los jóvenes de 20 a 29 años .Siendo la misma, casi una constante en los siguientes tramos con pequeñas diferencias porcentuales.

El proceso de alfabetización fue ante todo urbano, pero progresivamente fue alcanzando al medio rural, de todos modos, si analizamos la proporción total de personas sin instrucción en las áreas rurales, podemos constatar, que aunque baja, supera el promedio nacional actualmente.

**CUADRO 7**  
**Población de 10 años o más por alfabetismo y sexo, según área rural**

<b>Sabe leer y escribir</b>	<b>varones</b>	<b>%</b>	<b>mujeres</b>	<b>%</b>	<b>totales</b>	<b>%</b>
<b>Si</b>	<b>74.169</b>	<b>86</b>	<b>62.838</b>	<b>96</b>	<b>137.471</b>	<b>91</b>
<b>No</b>	<b>2.688</b>	<b>3</b>	<b>1.022</b>	<b>2</b>	<b>3.710</b>	<b>2</b>
<b>No relevado</b>	<b>9.369</b>	<b>11</b>	<b>1.385</b>	<b>2</b>	<b>10.754</b>	<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>86.226</b>	<b>100</b>	<b>65.245</b>	<b>100</b>	<b>151.471</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del INE, Censo 2011.

Actualmente en el último censo **en términos generales, como puede observarse en el cuadro 7, con una población rural donde el 91 por ciento de las personas mayores de 10 años están alfabetizadas**, representado un 2 por ciento de analfabetos y un alto porcentaje de datos no relevado de un 7 por ciento de dicha población.

Concentrando la mayor población alfabetizada en los primeros dos tramos quinquenales de edades de 10 a 20 años .Se observa gráficamente<sup>62</sup> que los datos de la población rural general que no es relevada su situación educacional, se ubica mayoritariamente concentrado en los tramos de edades de 20 a 25 años y en un mayor rango de 15 a 40 años respectivamente. Disminuyendo tendencialmente a medida que aumenta los años, siendo la gráfica totalmente decreciente a partir de los 50 años, llegando a los mínimos en los tramos de edades mas avanzadas, de personas que sepan leer y escribir.

Cuando visualizamos la gráfica de alfabetización, desagregada por tramos de edades a nivel femenino, en el caso de los datos de mujeres no relevadas, se mantienen mínimos. Al igual que las mujeres rurales que no saben leer y escribir, es decir contabilizadas como analfabetas, son mínimos. Siendo en los dos primeros tramos de edades mas jóvenes de 10 a 20 años la población femenina mayoritaria, alfabetizada.

Cuando observamos gráficamente por separado a los varones, en el caso de los datos de información sobre situación educacional, no relevado es sustancialmente elevado ,

<sup>62</sup> Ver gráficas en anexo

donde en los tramos de 20 a 30 años sería el mas alto , continuando con los subsiguientes , para luego disminuir nuevamente.

Al igual que las mujeres, los tramos de edades alfabetizados mas alto, son los primeros dos tramos de edades de 10 a 20 años, luego disminuye en (donde los datos no son relevados) para luego aumentar sensiblemente en el tramo medio de 50 a 60 años, para luego disminuir en los tramos de mayor edad.

Al ver la gráfica<sup>63</sup> comparativamente de varones y mujeres se observa, que en ambos casos la tendencia, es similar en los alfabetizados y alfabetizadas .Sin embargo, la tendencia de los casos no relevados de varones, es notoriamente mayor que el de las mujeres. Cuando visualizamos la información desagregada de varones alfabetizados, se observa claramente a un 86% de la población masculina, representando a un 3% de analfabetos y un 11% de datos no relevados.

En el caso de la población femenina, claramente se observa en la gráfica a un 96% de mujeres alfabetizadas, frente a un mínimo valor porcentual de un 2% de mujeres analfabetas y tan sólo un 2% de dato no relevado.

En ambas gráficas de alfabetizados/as de varones y mujeres por separada, se observa porcentualmente las diferencias más notorias de un 96% de mujeres, frente a un 86% de varones, llegando a una brecha de un diez por ciento diferenciales de ambas tasas.

**Cuando visualizamos la distribución geográfica separada por sexo, se observa que el comportamiento territorial de la población responde a diferentes factores que están directamente ligados a la apropiación de los espacios tanto físicos, económicos, culturales, sociales como simbólicos.**

**Es decir, como mencionan variadas autoras/es, que la lógica de apropiación de los espacios tanto geográficos como sociales, responden a dinámicas poblacionales tanto estructurales como coyunturales.**

---

<sup>63</sup> Ver anexo, pp. 77-80

**Cuadro 8 Población Rural por departamento y sexo**

<b>Departamento</b>	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Montevideo</b>	14026	9025	5001
	%	<b>64,34</b>	<b>35,66</b>
<b>Resto País</b>	161587	89733	71854
	%	<b>55,53</b>	<b>44,47</b>
<b>Artigas</b>	3524	1977	1547
	%	<b>56,10</b>	<b>43,90</b>
<b>Canelones</b>	48219	25586	22633
	%	<b>53,06</b>	<b>46,94</b>
<b>Cerro Largo</b>	5936	3326	2610
	%	<b>56,03</b>	<b>43,97</b>
<b>Colonia</b>	11471	6226	5245
	%	<b>54,28</b>	<b>45,72</b>
<b>Durazno</b>	4951	2806	2145
	%	<b>56,68</b>	<b>43,32</b>
<b>Flores</b>	2068	1204	864
	%	<b>58,22</b>	<b>41,78</b>
<b>Florida</b>	9101	5094	4007
	%	<b>55,97</b>	<b>44,03</b>
<b>Lavalleja</b>	6070	3487	2583
	%	<b>57,45</b>	<b>42,55</b>
<b>Maldonado</b>	5159	3071	2088
	%	<b>59,53</b>	<b>40,47</b>
<b>Paysandú</b>	4364	2476	1888
	%	<b>56,74</b>	<b>43,26</b>
<b>Río Negro</b>	5212	2980	2232
	%	<b>57,18</b>	<b>42,82</b>
<b>Rivera</b>	7602	4365	3237
	%	<b>57,42</b>	<b>42,58</b>
<b>Rocha</b>	4146	2403	1743
	%	<b>57,96</b>	<b>42,04</b>
<b>Salto</b>	7849	4318	3531
	%	<b>55,01</b>	<b>44,99</b>
<b>San José</b>	16471	9581	6890
	%	<b>58,17</b>	<b>41,83</b>
<b>Soriano</b>	6612	3711	2901
	%	<b>56,13</b>	<b>43,87</b>
<b>Tacuarembó</b>	9660	5289	4371
	%	<b>54,75</b>	<b>45,25</b>
<b>Treinta y Tres</b>	3172	1833	1339
	%	<b>57,79</b>	<b>42,21</b>
<b>Totales</b>	175,613	98,758	76,855

	%	56,24	43,76
--	---	-------	-------

Tomado de la Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) – Censos 2011.

En la población rural, en términos porcentuales, en el caso de la proporción de varones y mujeres por departamentos, es en el departamento de Montevideo rural, donde se da la mayor variación porcentual de un 64% de varones y un 36 % de mujeres, respectivamente. Continuando con una brecha porcentual, en el departamento de Maldonado de un 60% de varones y un 40% de mujeres. El departamento con la menor diferencia porcentual sería el caso de Canelones con un 53% de varones y un 47% de mujeres, siendo el departamento con mayor población rural en términos absolutos, de 48.219 personas, 25.586 varones y 22.633 de mujeres.

En estos tipos de gráficos<sup>64</sup>, permite visualizar claramente la distribución geográfica por sexo, en donde el departamento con mayor cantidad de mujeres es Canelones y el de menor distribución geográfica sería Flores.

Cuando observamos estudios sobre el modo en que una sociedad conforma sus unidades de convivencia, parentesco y reproducción biológica, dicen mucho acerca de ésta. En realidad -se podría afirmar que algunos de los fenómenos que pueden aparecer como nuevos en tanto respuestas familiares a la crisis de las últimas décadas- (transformaciones en las pautas de nupcialidad, aumento de las uniones consensuales, de los nacimientos ilegítimos, de los hogares monoparentales) entre otros -en realidad -ya formaban parte de las normas de comportamiento del Uruguay tradicional, particularmente de la población rural y regiones urbanas con fuerte influencia del mundo rural.

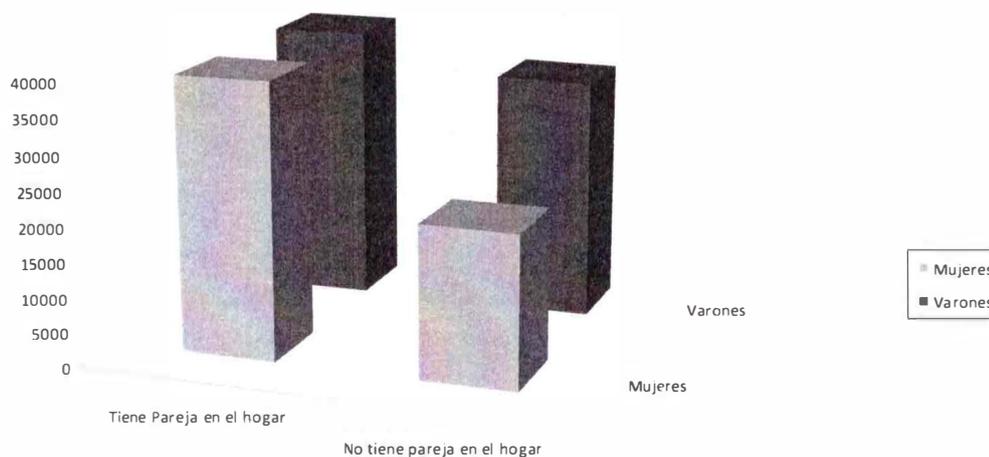
Se observan en los gráficos el aumento de las uniones libres en los primeros tramos de edades, para luego disminuir a partir de los 55 años .Siendo en el caso del casamiento civil mayoritarios en dichos tramos.

En términos porcentuales, el casamiento civil un 68%, las uniones libres de otro sexo un 32% respectivamente. **Es trascendente mencionar que en éste último censo, es tomado como datos, las uniones libres del mismo sexo. Donde en el mismo, no llegó a ser significativo el dato, para su registro porcentual en el caso de la población rural.**

<sup>64</sup> Ver anexo, gráficas de distribución geográfica de varones y mujeres por departamento rural. Censo 2011.

Gráfico 8.2

## Población de 12 años o más por situación conyugal por sexo



Fuente: elaboración propia, Censo 2011.INE

**Al observar** las personas que tienen pareja en el hogar, son prácticamente iguales en términos absolutos, en ambos sexos. En el caso de las personas que no tienen pareja en el hogar, se dan significativas diferencias entre los varones y las mujeres, se ve claramente la diferencia entre los mismos donde son en términos absolutos aproximadamente 35.000 varones y 22.000 mujeres.

En el caso de la Gráfica 8.2, se podrían inferir que responden a situaciones de conformación familiares bien distintas ya que sumando los datos de ambas categorías de varones y mujeres que tienen pareja son de 80.000 personas aproximadamente estarían casi conformadas en su totalidad por hogares tradicionales nucleares con hijos. En el caso de la categoría de situación conyugal de aquellas personas que no tienen pareja, inferimos que dentro dicha cifra de 22.000 mujeres responderían a hogares con jefatura femenina, por ende los denominados por variadas autoras como matriarcados. Es decir a su vez, correspondería con cifras similares a los hogares donde la “jefa de hogar”, se ocuparía dentro de dicha categoría. Pues bien, en el caso de la categoría masculina de varones sin pareja, se podría inferir que responde a lo que variados/as autores han señalado que la estructura de la población diferencial, responden a lógicas culturales, simbólicas, sociales, económicas y de distribución desigual de las personas,

respondiendo a inclusiones u exclusiones de los *espacios*. Es decir, la territorialidad de la misma, por ende la conformación por sexo de la estructura geográfica, los arreglos familiares, la situación conyugal, entre otras, responde a factores interrelacionados complejos de selectividad e invisibilización de la misma.

Si se visualiza nuestro país como sociedad homogénea, con pautas de comportamiento de país desarrollado y con una fuerte asociación de la idea de “familia” al modelo nuclear. Donde el mismo, no permite percibir la complejidad y heterogeneidad de la conformación de sus hogares y sistemas de convivencia, de ahí que resulte más adecuado hablar de diferentes “*arreglos familiares*”.

De acuerdo al *tipo de hogares* los denominados, *hogares nucleares* mayoritarios en términos generales, predominan en el sur y el este del país, mientras que en las zonas rurales se sitúan básicamente en el entorno del litoral oeste, respondiendo a la influencia cultural europea.

En cuanto a los *hogares extendidos*, que en épocas anteriores fueron muy corrientes en el campo, todavía registran cierto peso en las áreas rurales tradicionalmente ganaderas de los departamentos del norte y noreste del país <sup>65</sup>

En cuanto al alto porcentaje de *hogares unipersonales*, este tipo de hogares también tiene una asociación territorial, con un mayor porcentaje en la región “moderna” del sur y litoral oeste del país; se vinculan mayoritariamente a personas divorciadas o separadas, pero también viudas en los tramos de edad mayores.

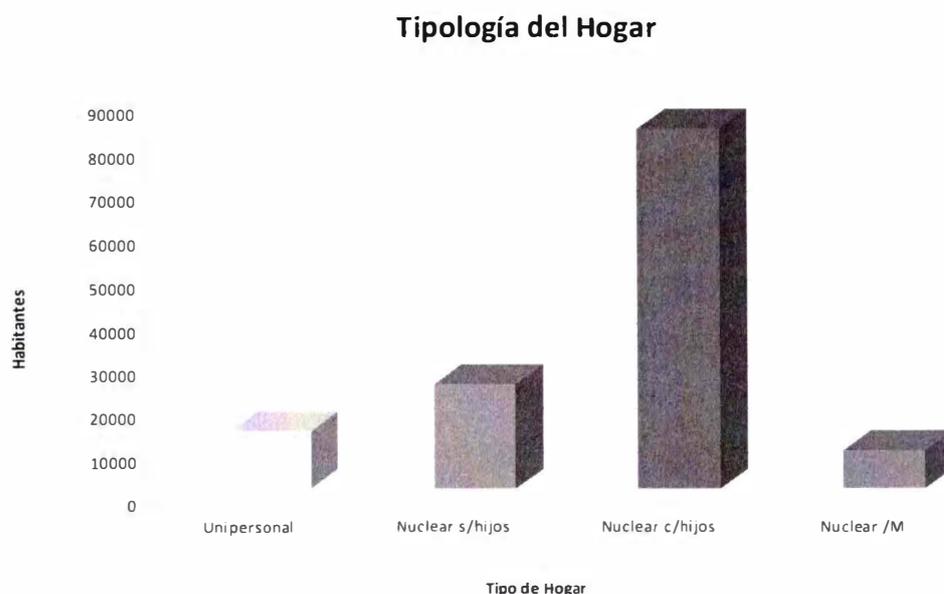
En el caso de los *hogares compuestos*, si bien no poseen un peso significativo en el total del país, sí lo tienen en algunas áreas rurales. En la región centro-norte, el Censo de 1996 registró entre un 34 y un 63% de los varones dependiendo de la sección censal, viviendo en este tipo de hogares. Coincide con la zona de ganadería extensiva y confirma la escisión que produce en la familia este modelo productivo.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Op.cit .Vitelli (2004). Pp. 47.

<sup>66</sup> Op.cit .Vitelli(2004). “Las cifras censales no permiten apreciar la frecuencia media con que los trabajadores rurales se desplazan hasta las pequeñas localidades donde están radicadas sus familias. Empíricamente sabemos que es muy variable, dependiendo del momento del año, de las distancias a recorrer, etc.

## Gráfica 9



Fuente: elaboración propia, Censo 2011. INE

**En el caso de éste último censo, de acuerdo a la tipología de hogares se puede ver en términos absolutos, correspondiente a hogares unipersonales a 12.717, nuclear sin hijos aproximadamente 23.000, los hogares nucleares con hijos, representando a casi 78.000 y por último el nuclear monoparental con casi 8.000 hogares.**

En síntesis, en los tipos concretos de familias, dependen de los diferentes estadios del ciclo familiar, o sea tanto de factores socioeconómicos como demográficos. Los mismos dan lugar a factores estructurales tanto económicos como sociales, condicionando conformaciones familiares de distinto tipo. Como puede observarse en la (Gráfica 9) la expresión de los espacios nucleados rurales, son mecanismos, donde la división sexual del trabajo, margina a la mujer tanto en el espacio productivo como social. Siendo el rol central de la mujer, el de la reproducción y en la mayoría de los casos en condiciones de precariedad e inestabilidad.

**Entre otros de los datos tomados como “nuevos”, en éste último censo del 2011, se toma como variable significativa la del lugar donde trabaja la persona, de la misma se obtuvieron los siguientes datos relevados, para el caso de la población rural desagregada por sexo.**

**Cuadro 9 Población de 12 años o más de edad ocupada, por área, sexo y lugar donde realiza el trabajo<sup>67\*</sup>**

Lugar donde realiza el trabajo	Totales
En esta vivienda	9236
En esta localidad o paraje (fuera de la vivienda)	<b>54858</b>
En otra localidad o paraje de este departamento	8259
En otro departamento	3335
En otro país	107
Trabajo itinerante (en más de una localidad)	2765

Lugar donde realiza el trabajo	Varones	% Varones
En esta vivienda	5853	63,37
En esta localidad o paraje (fuera de la vivienda)	<b>39107</b>	<b>71,29</b>
En otra localidad o paraje de este departamento	4432	53,66
En otro departamento	1977	59,28
En otro país	72	67,29
Trabajo itinerante (en más de una localidad)	<b>2367</b>	<b>85,61</b>

Lugar donde realiza el trabajo	Mujeres	% Mujeres
En esta vivienda	3383	36,63
En esta localidad o paraje (fuera de la vivienda)	<b>15751</b>	<b>28,71</b>
En otra localidad o paraje de este departamento	3827	<b>46,34</b>
En otro departamento	1358	40,72
En otro país	35	32,71
Trabajo itinerante (en más de una localidad)	<b>398</b>	<b>14,39</b>

Fuente: elaboración propia Censo 2011, INE.

Cuando observamos la variable tomada en éste censo, *lugar donde realiza el trabajo* es de significativa trascendencia, las diferentes categorías que aportan cuando la desagregamos por sexo. Donde se ve claramente en términos absolutos en la categoría de “en ésta localidad o paraje” es decir clasificada por aquellas personas que trabajan fuera de la vivienda aproximadamente 39 mil varones representando el 71% , y las mujeres en términos absolutos serían 15751 con el 29% en dicha categoría.

<sup>67</sup> \*La información sobre el cuadro tuvo que ser desagregada para que se pueda visualizar los datos en el trabajo

Al visualizar a la categoría de los que “trabajan en la vivienda”, se puede señalar claramente que corresponde a un 63% de varones correspondiente en términos absolutos a 5853, mientras las mujeres representan al 37% con 3383 en dicha categoría.

En el caso de la categoría de “otro paraje o departamento”, corresponde a un 54 % de varones y un 46 % de mujeres. En el caso de los/las que se desplazarían para trabajar en “otro departamento”, nos encontramos con un 60 % de varones y un 40 % de mujeres respectivamente.

En el caso de la categoría de “otro país”, con un mínimo en términos absolutos correspondiente a 107 personas, de las cuales el 67% correspondería a los varones y el 33% a las mujeres.

En el caso de la última categoría que es el de trabajo itinerante(en mas de una localidad), se da la mayor brecha porcentual, donde casi el 86% de los varones y el 14% de las mujeres corresponderían a dicha categoría.

Cuando se muestran los datos desagregados, se pueden visualizar desde la perspectiva de género, donde se ve claramente el peso de cada categoría, respondiendo a dinámicas tradicionales o no de acuerdo a los trabajos en éste caso específicamente los remunerados. Señalando como dato innovador, se muestra concentrada tanto en varones como mujeres en la categoría tradicional del empleo fuera de la vivienda, es decir en términos absolutos corresponden en ambos dicha categoría. Dicho dato, estaría señalando el desplazamiento del ámbito doméstico, privado, hacia el público de espacio diferenciado por ende reconocido socialmente y visualizado el mismo como trabajo remunerado.

En el caso de la categoría de trabajo en la misma vivienda, sería una forma de captar el trabajo femenino, en el mismo ámbito donde tiene otras tareas implícitas dentro del ámbito doméstico privado, superpuesto con el trabajo reproductivo...pero siendo importante su captación a nivel censal ya que como datos significativos tenemos a casi 6 mil varones y mas de 3 mil mujeres aproximadamente relevadas en dicha categoría.

## VII. CONCLUSIONES

### 7.1. Algunas reflexiones finales

El introducimos al trabajo de *Mujeres rurales desde una perspectiva de género*, implicó dar cuenta de nuestro enfoque, tanto en términos teóricos como metodológicos de la misma, ya que dentro nuestro marco analítico, señalamos la importancia de hacer un estudio focalizado hacia un denominado *grupo de interés*, es decir nuestra población objetivo fueron las mujeres rurales, vista desde las “cifras”, desde los datos censales. En nuestro estudio particular nos remitimos sólo a bases censales, específicamente y en detalle la del último censo 2011, en nuestro país.

El preguntarnos y focalizarnos en mujeres rurales, nuestras preocupaciones eran en términos científicos, cuántas son, cuáles son sus trabajos, donde están ubicadas geográficamente, por ende en términos territoriales, donde viven, en que condiciones, fueron algunas de las líneas de interrogantes generales que llevaron nuestra investigación.

Dentro de nuestros objetivos, uno de ellos fue, el de: *“actualizar los datos sobre las mujeres rurales, a partir de los trabajos anteriores basados en los censos de población y vivienda”*. Creemos que en este trabajo de investigación, que fue básicamente en líneas generales *analítico-descriptivo*, con eventuales esfuerzos de haber podido considerar para los distintos censos datos comparables. Es decir, sumando lo *comparativo*, en base a datos secundarios, los censos con datos tomados de diferentes investigaciones desde 1985, hasta el 2011.<sup>68</sup>

**En cuanto a la población general, se observó claramente, la macrocefalia de la población urbana, donde la tendencia de la población rural, prácticamente del último medio siglo ha sido, el de su disminución sostenida.** De hecho, no es sólo en el caso de nuestro país, también se verifica en el resto de la región, obedeciendo a complejos y múltiples factores. Algunos autores opinan que el efecto “atracción” de la globalización, son los responsables de la expulsión de población que vive y trabaja en el medio rural.

---

<sup>68</sup> Ver anexo, “Algunas consideraciones generales”.

Vimos que en el caso de nuestro objeto de estudio, que fue la población femenina rural, donde fuera señalada por variadas autoras/es con algunas características particulares. Si bien en el total del país existen un relativo equilibrio entre los dos sexos; en el medio rural las mujeres representan desde hace décadas bastante menos de la mitad de la población, prácticamente en términos porcentuales de un 44% de mujeres y un 56% de varones respectivamente. Este fenómeno ya forma parte de la estructura demográfica del país y es acompañado por otro, que es el generacional. Según la autora Niedworok, *la fuerte selectividad de la emigración rural afecta en forma acumulativa la estructura por sexo y edad, deprimiendo los tramos de edades femeninos jóvenes* (Niedworok, 1986). En nuestro trabajo se observó, algunas diferencias significativas que se visualizaron en las gráficas de sexo por tramos de edades, a través de los censos 2004 y 2011. Las más notorias, en los tramos de edades jóvenes particularmente en la correspondiente a los y las jóvenes de veinte a treinta años, con una diferencia porcentual en el último censo de un 60% de varones y un 40% de mujeres. En el anterior censo del 2004, de una brecha porcentual levemente menor de un 58% de varones y un 42% de mujeres. Sin embargo, como señalara la autora Niedworok, se continúa con la selectividad de la emigración femenina rural. Futuros estudios, tendrían que incorporar dichos datos, para poder articular con diferentes cruces de variables y dar respuesta a dichas dinámicas (...).

Se puede concluir como afirmara Vitelli, que en las últimas décadas los cambios producidos en la producción agropecuaria, denominada por variados autores tendencias de “desagrarización”, dicho fenómeno conceptualizado como “la nueva ruralidad”, desde actividades productivas tradicionales hacia otras, en general sin abandono de las primeras. Las mujeres rurales, al igual que sus homólogos masculinos, viven, trabajan en el predio y muchas desarrollan otras actividades.

La nueva variable tomada en éste último censo del 2011, de la población rural mayor de 12 años ocupada por sexo y *lugar donde realiza el trabajo*, se mostraron los datos desagregados, donde se vio claramente el peso de cada categoría, respondiendo a dinámicas tradicionales o no de acuerdo a los trabajos en éste caso específicamente los remunerados. Se puede decir como dato innovador, se muestra concentrada tanto en varones como mujeres en la categoría tradicional del *empleo fuera de la vivienda*, es

decir en términos absolutos corresponden en ambas dicha categoría<sup>69</sup>. Este dato, estaría señalando el desplazamiento del ámbito doméstico, privado, hacia el público de espacio diferenciado por ende reconocido socialmente y visualizado el mismo como trabajo remunerado.

En el caso de la categoría de *trabajo en la misma vivienda*, sería una forma de captar el trabajo femenino, en el mismo ámbito donde tiene otras tareas implícitas dentro del ámbito doméstico privado, superpuesto con el trabajo reproductivo, siendo importante su captación a nivel censal ya que como datos significativos tenemos a casi 6 mil varones y más de 3 mil mujeres aproximadamente relevadas en dicha categoría.

De acuerdo a los últimos censos, el cambio más significativo que se ha dado es en la PEA femenina, donde en el censo de 1996 representaban a casi el 30 por ciento de la población económicamente activa, pasando actualmente a un 43 por ciento de la misma. Mientras la PEA masculina, pasan de un 70 por ciento en la década de los 90', actualmente a un 57 por ciento respectivamente.

Surge del último censo en términos generales, con una población rural donde el 91 por ciento de las personas mayores de 10 años están alfabetizadas y un 2 por ciento de analfabetos y un alto porcentaje de datos no relevados de un 7 por ciento de dicha población. Cuando visualizamos en la gráfica la información desagregada de varones alfabetizados, se observó a un 86% de la población masculina, a un 3% de analfabetos y un 11% de datos no relevados. En el caso de la población femenina, se observó a un 96% de mujeres alfabetizadas, frente a un mínimo valor porcentual de un 2% de mujeres analfabetas y tan sólo un 2% de dato no relevado.

En el caso de éste último censo, no se tomaron los datos desagregados a nivel del área rural, se dieron a nivel nacional y departamental de la población por nivel educativo. Respecto a las diferencias en las tasas de alfabetización, ya ha sido mencionada por variadas autoras, las brechas que se dan entre los sexos a medida que el nivel educativo aumenta, se van distanciando las tasas. Donde se darían las mayores diferencias porcentuales a nivel de educación básica, se da levemente mayoría masculina. A partir de los bachilleratos y en nivel terciario, prácticamente en todos los tramos de categorías educativas - a no ser en aquellos casos particulares de bachilleratos "técnicos" (UTU)- donde en ciertos casos estarían tasas similares o levemente mayores de varones, en el

<sup>69</sup> De un total de población que realizan su trabajo en *su localidad o paraje (fuera de la vivienda)* corresponden a 54.858 personas, de las cuales 39.107( 71%) son varones y 15751 (29%) de mujeres

resto de los niveles a excepción de los mencionados, se dan tasas mayoritariamente femeninas. Dichas categorías, distintas en ciertos casos responderían a los denominados por diferentes estudios de “feminizaciones” de ciertas carreras como por ejemplo magisterio, IPA, entre otras, como en el caso de ciertas técnicas, respondiendo a “masculinizaciones” en las formaciones de las mismas...

Cuando visualizamos la distribución geográfica separada por sexo, se observó que el comportamiento territorial de la población responde a diferentes factores que están directamente ligados a la apropiación de los espacios tanto físicos, económicos, culturales, sociales como simbólicos.

Es decir, como mencionan variadas autoras/es, que la lógica de apropiación de los espacios tanto geográficos como sociales, responden a dinámicas poblacionales tanto estructurales como coyunturales.

Cómo pudo observarse a grandes rasgos se visualizó claramente la distribución geográfica por sexo, en donde el departamento con mayor cantidad de mujeres es Canelones y el de menor distribución geográfica en términos absolutos, sería Flores.

Cabe señalar como reflexión final que actualmente:

*en las sociedades rurales, donde la cultura y las tradiciones locales siguen siendo, las responsabilidades y las tareas que se asignan a varones y mujeres sobre la base de los roles de género tradicionales, “definidos como aquellos comportamientos y responsabilidades que una sociedad considera apropiados para varones, mujeres, niños y niñas. Dichas funciones cambian con el tiempo, tienen características diferentes en cada contexto local y son moldeados por factores ideológicos, religiosos, culturales, étnicos y económicos. Ellos son un factor determinante de la distribución de recursos y responsabilidades entre varones y mujeres”*

(FAO, 2010)

Tanto a nivel local, como regional y mundial en muchos casos, los roles de género son parciales y favorecen a determinados grupos sociales a expensas de los demás. Las mujeres rurales<sup>70</sup>, se enfrentan a graves obstáculos con más frecuencia que los varones, ya que las estructuras y las percepciones tradicionales tienden a evitar la obtención de las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial. De hecho, a pesar de su importante participación y contribución, las mujeres tienden a tener un acceso limitado a los recursos, servicios y una menor participación en la toma de decisiones en comparación con sus homólogos masculinos (FAO, 2011).

<sup>70</sup> Distefano, Francesca. Mattioli, Raffaele and Laub, Regina. *Understanding and integrating gender issues into livestock projects and programmes. A checklist for practitioners.* FAO, 2013.

Estudios recientes<sup>71</sup> en nuestro país han corroborado, sistemáticamente en “cifras” las diferencias notorias en cuanto a las *tareas* asignadas y los tiempos diferenciales para dichas tareas. Donde se visualiza claramente las diferencias entre los *tiempos* ocupados de los varones y las mujeres de acuerdo a los *trabajos*, específicamente la -ausencia notoria en la categoría de trabajo doméstico del hogar- completamente feminizado. Se verificó que mas del 90% de la población femenina a nivel general, sin desagregar por áreas, (donde sería sumamente trascendente incorporar dichas cifras a nivel rural) en futuras investigaciones. Se mostró las diferencias en las cargas de los trabajos ya sean remunerados o no, con una ausencia sistemática masculina en los trabajos no remunerados, específicamente el atinente ya sea tanto a las tareas del hogar, como los *cuidados* ya sea de los niños y niñas como ancianos, en otros estudios anteriores.

Se observó, que se continúa en el medio rural, con *arreglos familiares* netamente mayoritarios, en términos absolutos de hogares conformados por familias “nucleares con hijos/as” como pudo verificarse en el trabajo. Donde fuera señalado, los espacios nucleados rurales, son mecanismos, donde la división sexual del trabajo, margina a la mujer tanto en el espacio productivo como social. El rol central de la mujer, es el de la reproducción y en la mayoría de los casos en condiciones de precariedad e inestabilidad. Otros estudios recientes, han intentado hacer tipologías dentro de los hogares tradicionales de parejas con hijos, pero tratando de recatar las diferencias de “*poderes*”, en cuanto a las tareas diferenciales que se adjudican las parejas entre si comparativas... Sin embargo, mientras las estructuras no se modifiquen, en todo sistema de género, es la *división sexual del trabajo* donde el mismo, constituye una primera fuente de desigualdades en la vida de varones y mujeres, condicionando las diferentes posibilidades de obtención de logros. Mientras el trabajo femenino en general se continúe centrando en dos tipos: el no remunerado, relacionado con la reproducción social y biológica (la cual no es valorada en términos económicos) y el remunerado, (vinculado directamente con el mercado), las actividades relacionadas con el mercado y las pertenecientes a la esfera de la reproducción (ámbito doméstico) ***continúen estando estrechamente ligadas y organizadas a través de relaciones de poder***, en las que las mujeres y varones participan en forma asimétrica<sup>72</sup>. Las desventajas son notorias

<sup>71</sup> Ver trabajo de Rosario Aguirre(editora).*Las bases invisibles del bienestar social* El trabajo no remunerado en Uruguay. Ed. INE, Inmujeres (Instituto Nacional de la Mujer), UDELAR, UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer). Marzo ,2009.

<sup>72</sup> Op.citp. Marta Chiappe. Políticas Públicas y enfoque de género en el sector rural. pp.2.

en todos los ámbitos, con diferenciales en las *tareas, trabajos, cuidados, responsabilidades, entre otras, se continuarán perpetuando brechas...*

A modo de síntesis, **“mientras tanto, te cuento...”**: a nivel nacional y rural

- ✓ *El 52% de la población a nivel nacional, son mujeres. El 44% en el área rural*
- ✓ *El departamento con menor población femenina es Río Negro 50%. A nivel rural en términos absolutos es Flores y en cifras porcentuales, es Montevideo con el 36% de mujeres.*
- ✓ *Se contabiliza a 519 personas mayores de 100 años o más de edad, de las cuales el 86% son mujeres. En el medio rural, son 13 de los cuales son 2 varones y 11 mujeres, representando las mismas al 84.6%.*
- ✓ *El 19% de la población tiene 60 años o más, el 59% son mujeres. En el medio rural es el 44% (se dan iguales porcentajes a nivel nacional y rural del 19%)*
- ✓ *El 2% de la población mayor de 10 años y más no sabe leer. Al igual que en el área rural (si bien el 3% señala comentarios del INE, nos da el 2%)*
- ✓ *La tasa de analfabetismo de los mayores de 10 años a nivel nacional, es mayor en los varones 2% que en las mujeres un 1%. En el medio rural, es de un 3% los varones y un 2% las mujeres respectivamente.*
- ✓ *A nivel nacional, el 12% de la población vive en hogares unipersonales, 12% forman hogares nucleares sin hijos, 44% forman hogares nucleares con hijos y un 11% forman hogares nucleares monoparentales. En el área rural, un 8% de hogares unipersonales, 15% de hogares nucleares sin hijos, 51% de hogares nucleares con hijos y un 5% de hogares monoparentales.*
- ✓ *El 32% de personas de 12 años y más casadas, un 19% en unión libre. En el medio rural, es de un 37% de personas casadas y un 17% en unión libre*
- ✓ *Es trascendente mencionar que se registra por primera vez a nivel censal, los datos de personas del mismo sexo que tienen pareja en el hogar, si bien no llegan a tener un registro a nivel porcentual significativo (de un 0% en ambas categorías a nivel nacional y rural). A nivel nacional con 2784 casos de los cuales 1728 son varones y 1056 mujeres. En el área rural 42 casos 16 varones y 26 mujeres.*

Para finalizar nuestras reflexiones, con esta información quedarían abiertas otras interrogantes para futuras investigaciones, que estudien a modo de ejemplo, a que responde el bajo registro censal de parejas del mismo sexo, el aumento significativo de la PEA femenina y la disminución sostenida de la población rural, entre otras.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Rosario (editora). *Las bases invisibles del bienestar social* El trabajo no remunerado en Uruguay. Ed. INE, Inmujeres (Instituto Nacional de la Mujer), UDELAR, UNIFEM (Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer). Marzo ,2009
- CHIAPPE, Marta. *La situación de las Mujeres Rurales en la Agricultura Familiar de cinco países de América Latina*. ALOP. Montevideo, mayo, 2005
- CHIAPPE, Marta. Políticas Publicas y enfoque de genero en el sector rural.s/d. de: Espino, Alma., y Azar, Paola. El comercio internacional: ¿Una oportunidad para la equidad social y de género? CIEDUR, FESUR, G&T Network. Montevideo. 2001.
- DE LEÓN, Kirai. *La Mujer Rural en Cifras*. Material publicado con el apoyo de la Fundación Pan para el Mundo de Alemania. s/d. 1995
- DISTEFANO,Francesca;MATTIOI,Raffaelle;LAUB,Regina. *Understanding and integrating gender issues into livestock projects and programmes. A checklist for practitioners*.FAO,2013
- *Género en el Desarrollo Rural Sostenible una respuesta a un Nuevo Paradigma* .CIDER(Centro Internacional de Desarrollo)IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) ASDI(Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional).S/d. febrero, 2001
- LAMAS, Marta. capítulo III denominado “Cuestiones teóricas” del manual publicado por el DIF que se titula *La perspectiva de género: una herramienta para construir la equidad entre mujeres y hombres*. México, 1997
- LAMAS, Marta. Género, algunas precisiones conceptuales y teóricas. Conferencia Magistral presentada en el XIII Coloquio Anual de Estudios de Género. México, noviembre 2004.
- LAMAS, Marta. La perspectiva de género. Revista de educación y cultura de la sección 47 del SNTE. s/d.
- NIEDWOROK, Nelly; FILGUEIRA; FORTUNA y otros. La mujer en el Uruguay: ayer y hoy. Cap. La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay. ed. s/d.



- PEAGUDA, M<sup>a</sup> del Carmen. *Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay*. IICA-BID. Área de desarrollo rural sostenible. 1995
- PELLEGRINO y GONZALES. Capítulo II .Estructura Demográfica y Migraciones Rurales. Principales características poblacionales del país. 1995
- PERROTTA, Valentina. Monografía final de grado. Emergencia Social y Equidad de Género: una mirada analítica de género al P.A.N.E.S. UDELAR. octubre, 2006
- RIELLA, A; MASCHERONI, P. Desigualdades sociales y territorios rurales en el Uruguay. UDELAR. Pampa 07, Suplemento Especial Temático, 2011.
- RIELLA, Alberto; VITELLI, Rossana .Escuelas rurales y desarrollo territorial: una reflexión para el caso uruguayo .En Revista Pampa N° 1 ReDeTir. Universidad Nacional del Litoral: Universidad de la Republica .Santa Fe, Argentina, 2005.
- SOLÍS - ARAYA, Clara. IICA, CIDER (directora de dicho organismo) Febrero, 2001
- -----Tomado de: CIDER, 2000. Nueva Ruralidad. Serie Documentos Conceptuales 001
- VITELLI, Rossana. *La situación de las Mujeres Rurales en Uruguay* Ed. FAO. Chile , 2004
- VITELLI, Rossana. *Un estudio con enfoque territorial: la participación femenina en pequeñas comunidades rurales de Uruguay y Brasil*. Ciudadanía, capital social y mujeres en el enfoque territorial: un estudio en las comunidades de San Pedro y Santa Cruz do Sul. UDELAR, abril, 2011

#### OTRAS FUENTES DOCUMENTALES:

- Documentos disponibles en [www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)
- Documentos INE, Instituto Nacional de Estadísticas , 2011 - 2013
- Material de base de datos de PEA rural , 1996
- Documentos de INE , Censo de Población y vivienda 2004
- Documentos de INE , Censo 1996